



Gobierno de la Provincia de Jujuy
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///3.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

ANEXO ÚNICO

DISEÑO CURRICULAR PROVINCIAL

PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**JUJUY
2.015**



ÍNDICE

Presentación	5
Denominación de la Carrera	5
Título	5
Duración	5
Carga Horaria Total	5
Condiciones de Ingreso	5
Marco Político Educativo para la Formación Docente	5
Fundamentación del Diseño Curricular Provincial	7
Marco Pedagógico.....	7
Finalidades Formativas de la carrera	8
Perfil del egresado	8
Organización curricular	9
Definición y caracterización de los Campos de Formación y sus relaciones.....	9
Carga horaria por Campo de Formación y Porcentajes Relativos.....	12
Distribución de Unidades Curriculares por Campo de Formación.....	15
Estructura Curricular por Año de Formación.....	16
Presentación de las Unidades Curriculares	17



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///5.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

Presentación

La Ley de Educación Nacional 26.206 otorga el fundamento político pedagógico para la transformación gradual del Sistema Educativo Federal, estableciendo las particularidades del sistema formador como clave estratégica para el cambio de la educación con inclusión y calidad.

La transformación del sistema formador en la provincia avanza a partir del año 2.007 con el proceso de Diagnóstico Institucional, el cual tiene la finalidad de recuperar el sentido de los diseños institucionales vigentes, para aunar criterios provinciales revalorizando las particularidades de cada región que en su conjunto otorgan la identidad de la Educación Superior en la provincia.

El proceso de construcción colectiva de las Propuestas Curriculares Provinciales contó con la asistencia técnica de los equipos nacionales de Desarrollo Curricular del INFD y con la orientación de los Referentes y equipos técnicos de las diferentes Modalidades del Sistema Educativo.

Se implementan los nuevos Diseños Curriculares Jurisdiccionales de las Carreras de Educación Inicial y Educación Primaria a partir del año 2.009 con una duración de cuatro años académicos y 2.600 horas reloj, acompañando el proceso de desarrollo curricular con propuestas incorporadas en el Plan de Fortalecimiento Jurisdiccional que elabora la Dirección de Educación Superior de la provincia con la asistencia técnico pedagógica y financiera del INFD. Los mismos fueron aprobados para el periodo 2.009 – 2.012, extendiéndose la validez nacional de títulos hasta la cohorte 2.014 a fin de mejorar la construcción curricular y la calidad de las estrategias didácticas de las ofertas académicas del nivel superior.

A partir del año 2.011 se suman como Propuestas Jurisdiccionales las carreras de los Profesorados de Educación Especial en sus diferentes orientaciones, que reconocen al sujeto con discapacidad como sujeto de derecho, en el marco de un modelo socio antropológico.

A partir del año 2.009 se aprueban nuevos documentos que orientan la organización pedagógica e institucional de la Educación Secundaria Obligatoria que brindan, el marco para la transformación curricular de los Profesorados de la Educación Secundaria, la que se reinicia a partir del año 2.012 con la participación colaborativa de los docentes de los Institutos de Educación Superior, lográndose sustantivos avances en la construcción de los Diseños Curriculares Provinciales, para la Formación Docente Inicial de las Carreras de Profesorados para la Educación Secundaria, Educación Artística en sus diferentes Lenguajes y Educación Física, cerrando las propuestas en el año 2.014 para ser implementados a partir de la cohorte 2.015.

Denominación de la Carrera

Profesorado de Educación Primaria

Título

Profesor/ a de Educación Primaria

Duración

Cuatro (4) años académicos

Carga Horaria Total

4.000 horas cátedra

2.666 horas 40 minutos reloj

Condiciones de Ingreso

Resolución N° 6.815- E/11 Régimen Académico Marco Provincial.

Marco Político Educativo para la Formación Docente



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///6.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

La Ley de Educación Nacional 26.206 prescribe las responsabilidades del sistema formador docente con los niveles precedentes de los sistemas educativos jurisdiccionales y la ciudad autónoma de Buenos Aires, generándose a partir de la ley, procesos de diagnóstico, planificación y acciones estratégicas que confluyeron en el Plan Nacional de Formación Docente (Resol. N° 23-CFE/07) que adquiere carácter universal de una política de estado, reconoce a la escuela como ámbito privilegiado de desarrollo y a los docentes como constructores del saber pedagógico.

El Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) creado por la ley, es el organismo regulador de la formación docente en el país, y es el responsable de acordar en mesas federales, los documentos que más tarde se convierten en normas para el subsistema formador, en el seno del Consejo Federal de Educación.

Las políticas estratégicas definidas en la Resolución N° 30-CFE/07 proyectan los rasgos distintivos de la identidad del sistema nacional de formación docente, que son fortalecidos con lo dispuesto en la Resolución N° 72-CFE/08, ubicándolo a la altura que las circunstancias históricas de reposicionamiento del rol docente y de la escuela pública le imponían.

El proceso federal de construcción participativa, permite generar políticas que contribuyen en cada realidad jurisdiccional, crear las condiciones que acompañan los procesos políticos, materiales y simbólicos que dan visibilidad a la formación superior como un sistema de rasgos comunes y singularidades articuladas en la diversa trama de realidades de los subsistemas de cada provincia.

La Resolución N° 24-CFE/07 de aprobación de los Lineamientos Curriculares Nacionales son el marco regulatorio para la construcción de los diseños curriculares jurisdiccionales y las prácticas de formación docente inicial para los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

La Resolución CFE N° 84/09 fija los Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria otorgando el marco para la organización de las ofertas de formación docente conforme a las titulaciones de las carreras con orientaciones o modalidades provinciales en un marco federal.

La Resolución N° 93-CFE/09 aprueba las orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación Secundaria Obligatoria promoviendo el fortalecimiento e institucionalidad del nivel y el cambio curricular. En éste marco se inscriben los cambios curriculares del profesorado para la educación secundaria.

Los lineamientos federales para el planeamiento y la organización institucional del sistema formador, aprobados por la Resolución N° 140-CFE/11, establece que el planeamiento político-estratégico del sistema formador en cada provincia, se llevará a cabo teniendo en cuenta los criterios políticos metodológicos acordados federalmente. Las funciones del sistema formador serán desarrolladas por los institutos formadores con carácter estable o "a término", de acuerdo con la planificación jurisdiccional.

El Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2.012-2.016, aprobado por Resolución N° 188-CFE/12, en acuerdo con las jurisdicciones y partiendo de logros alcanzados, plantea metas y líneas de acción para profundizar los cambios, en pos de consolidar un sistema educativo más justo, con pleno ejercicio del derecho a una educación de calidad y para todos.

La consolidación del Sistema Educativo Nacional, la creciente responsabilidad concurrente de las jurisdicciones en las políticas concertadas así como la continuidad en la asistencia técnica y financiera del Estado Nacional, constituyen una oportunidad para desarrollar el Programa Nacional de Formación Permanente (Resolución CFE N°201 /13) 2.013-2.016, que involucra al universo total de los docentes del país, con características únicas y estrategias combinadas. El Programa valora la integralidad del sistema formador y la necesidad de fortalecer la formación inicial, instancia clave de la formación profesional y, por ello, de establecer significativas relaciones con ésta. El PNFP se constituye en una estrategia fundamental para el fortalecimiento de la formación ética, política y pedagógica del colectivo docente, desde una concepción de justicia, igualdad y ciudadanía democrática.



La Ley de Educación de la Provincia de Jujuy N° 5.807/13 instituye las normas referentes a la organización, funcionamiento y sostenimiento del sistema educativo provincial, en el marco de las normas provinciales y nacionales que regulan el ejercicio de los derechos a enseñar y aprender (Art. 1°), y a través del Ministerio de Educación dispone la articulación de la normativa de manera concertada con las otras jurisdicciones de la Nación en el ámbito del Consejo Federal de Educación, para asegurar la integración y unicidad del sistema educativo nacional, la movilidad de alumnos/as y docentes, la equivalencias de certificaciones y la continuidad de los estudios (Art. 10°).

En su capítulo V del Nivel de Educación Superior, Artículo 41°, establece que la Educación Superior se adecuará a los criterios de regulación que se acuerden en el Consejo Federal de Educación y que regirán los procesos de acreditación y registro de los IES, así como la homologación y registro de títulos.

En éste marco de políticas y acuerdos nacionales y provinciales, se construyen los diseños curriculares para la formación docente inicial para el nivel de educación secundaria obligatorio, siguiendo los lineamientos previstos en la Resolución N° 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación. En este sentido, la actual política de Formación Docente Inicial y Continua de la Provincia procura la formación de profesionales capaces de aprender y enseñar; generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo provincial y la construcción de una sociedad más justa a partir de una convivencia ciudadana intercultural, promoviendo la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con su historia, con su región, su cultura y los desafíos contemporáneos.

Fundamentación del Diseño Curricular Provincial

Marco Pedagógico

La Formación Docente Inicial proporciona a los futuros profesionales de la educación un conjunto de saberes básicos e indispensables para una intervención pedagógico-didáctica estratégica en diferentes escenarios sociales en los que se desenvuelven los procesos de escolarización.

El trabajo docente, es un trabajo especializado, porque las capacidades requeridas para enseñar en cada una de las áreas, niveles y modalidades son demasiado específicas como para que sea posible proponer esquemas completamente genéricos de formación.

La docencia es una profesión que hace de los saberes y de la transmisión cultural su sentido sustantivo, pero guarda una relación peculiar con tales saberes. Por un lado, porque transmite un saber que no produce; por otro lado, porque para poder llevar a buen término ésa transmisión, produce un saber que no suele ser reconocido como tal (Terigi, 2.007)

El presente Diseño Curricular proyecta formar docentes que sean capaces de incorporarse en el nivel de Educación Primaria, con una preparación académica amplia y flexible que potencie su adaptación a las circunstancias históricas de la provincia y del país. Una formación integral que le permita desarrollar competencias teóricas, prácticas y técnicas, contemporáneas al contexto sociocultural y educativo argentino en general y de Jujuy en particular, con capacidad en el hacer, pensar y reflexionar sobre el saber pedagógico.

Desde la formación inicial y las prácticas docentes, se torna necesario situar a la evaluación en una perspectiva didáctica formativa, integral, dialógica y personalizada. En éste sentido, la evaluación es:

Formativa Acompaña al proceso de aprendizaje para mejorarlo.

Integral Considera todos los elementos y procesos que están relacionados con lo que es objeto de evaluación: actividades, recursos, metodología, actuación del docente, incidencia del medio, entre otros; con el fin de analizar su influencia en las relaciones e implicancias del enseñar, el aprender y en la configuración del currículo.

Dialógica Involucra las voces de todos los actores institucionales

Personalizada Se adecua a los ritmos de aprendizaje de cada alumno, garantizando así el derecho a la diversidad, con el propósito de que cada alumno pueda construir los aprendizajes significativos.



Así, la evaluación responde a una propuesta curricular abierta, flexible y articulada que propicia la diversidad de estilos, estrategias de aprendizaje y enseñanza.

Finalidades Formativas de la carrera

Acorde con lo establecido por la Ley de Educación Nacional, se concibe la especificidad del Profesorado de Educación Primaria como la mediación que realiza el formador de formadores de un conjunto de saberes que permiten el desarrollo de capacidades para el desempeño del rol docente propio de este recorrido alfabetizador. Supone la formación de un docente conocedor de la realidad educativa y la diversidad social y cultural de la región, que actúa como mediador de cultura, aportando a la construcción de nuevas identidades en concordancia con las demandas y necesidades de un entorno cambiante y los desafíos del mundo globalizado. Un docente mediador entre los significados, saberes, sentimientos, valoraciones y conductas de los alumnos/as y la comunidad donde desarrolla su profesión que recontextualiza en el currículo y aporta a la creación, selección y organización del conocimiento escolar a partir de una formación enfocada desde:

- **Lo humanístico:** al considerar las necesidades y aspiraciones de los sujetos de la formación docente.
- **Lo socio-histórico-cultural:** al concebir al sujeto y a la cultura atravesada por la historicidad y al tomar como referente fundamental el contexto donde se desarrolla el proceso formativo que puede ser adecuado a las características de cada comunidad.
- **Lo intercultural,** al utilizar la interacción dialógica en la formación de la convivencia democrática de los estudiantes, respondiendo a las necesidades de un aprendizaje pertinente y significativo, asumiendo una conciencia crítica de la propia cultura y de los procesos globalizadores de exclusión.
- **Lo ecológico** al plantear desde la ética, la responsabilidad y solidaridad que debe existir entre los seres humanos y, entre estos y el resto de la naturaleza. Y al situar al futuro docente como integrante de la “comunidad ética” entendida como una comunidad que valora no solo al ser humano (antropocentrismo), sino a los seres vivos en su conjunto, sin descuidar la naturaleza inanimada.
- **Lo expresivo:** al promover la comprensión y la apropiación creativa de diversas manifestaciones de la expresión estética del ser humano posibilitando a los futuros docentes diversificar los modos de conocer y las maneras de construir y percibir mundos.

La carrera de Formación Docente Inicial para el Nivel Primario tiene como objetivos promover:

- Una sólida formación humanística y el dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura en general y de las culturas de las infancias en particular, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.
- Una formación didáctico-disciplinar-cultural, expresiva, estética y ética del futuro docente que le permita interpretar la realidad del contexto de actuación adecuando el currículo y los procesos de enseñanza.
- El desarrollo de capacidades para utilizar y analizar críticamente los recursos metodológicos y tecnológicos en espacios educativos cuya gestión está orientada al mejoramiento continuo y a la calidad de los servicios educativos.

Perfil del egresado

El egresado con el título de **Profesor/a de Educación Primaria:** estará formado para el ejercicio de su rol como agente y mediador cultural, en este sentido podrá:

- Asumir la responsabilidad y compromiso ético de transmitir y construir saberes socialmente significativos, a través de la actualización y validación permanente del conocimiento científico, comunicativo, técnico y artístico a nivel escolar.



- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar

Construir un marco interpretativo sobre la realidad local y global en el campo de la Educación Primaria desde una perspectiva crítica y comprensiva con compromiso y participación en procesos políticos, sociales, económicos y culturales.

Implementar estrategias apropiadas para el desarrollo de una pedagogía constructiva en el aula, basada en el diálogo y la comunicación, la vinculación teoría-práctica, la interdisciplinariedad, el reconocimiento de la diversidad y el trabajo en equipo.

- Respetar la diversidad cultural, lingüística y psicológica de los individuos y grupos en situaciones de aprendizaje cotidiano, desde una filosofía intercultural fundada sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
- Identificar alternativas de trabajo profesional en espacios educativos variados tomando en cuenta modalidades previstas en la Ley de Educación Nacional.

Organización curricular

Definición y caracterización de los Campos de Formación y sus relaciones.

Desde la consideración de los distintos niveles de concreción del currículo, de los enfoques expresados en los diferentes apartados y los componentes analizados en cada uno de ellos, la jurisdicción adopta una estructura curricular para la Formación Docente Inicial en Educación Primaria con una carga horaria de 2.600 horas como mínimo que comprende cuatro años de estudios de Educación Superior y que se organiza en torno a tres Campos de conocimiento: de Formación General, de Formación Específica y de Formación en la Práctica Profesional conforme a los Lineamientos Curriculares Nacionales (Resolución CFE N° 24-07).

A partir del reconocimiento del carácter intercultural de toda situación educativa, estos campos se complementan para el logro de una formación integral, a la vez que mantienen cierto grado de diferenciación debido a la especificidad de los procesos de construcción, desarrollo y producción del conocimiento que requiere cada uno de ellos.

El Campo de la Formación General

Se orienta a la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la acción profesional y para el análisis de los distintos contextos socio-educacionales a partir del abordaje de saberes que proceden de diversas disciplinas y que aportan estructuras conceptuales, perspectivas y modelos, modos de pensamiento, métodos, destrezas y valores.

Representan el marco de referencia de los conocimientos correspondientes a los campos de la Formación Específica y al de la Práctica Docente, con los cuales se articula. Aborda saberes que refieren a la dimensión pedagógica, política, cultural y ética de la actividad docente y que resultan de vital importancia para la actuación profesional por cuanto permiten comprender, revisar y resignificar las representaciones, supuestos, creencias que los estudiantes poseen en torno a la educación y a la tarea docente.

El Campo de la Formación Específica

Se orienta al análisis, formulación y desarrollo de conocimientos y estrategias de acción profesional, aspectos relativos a las disciplinas específicas de enseñanza, a las didácticas y a las tecnologías de enseñanza particulares, los sujetos del aprendizaje y sus diferencias sociales e individuales para la Educación Primaria.

Las unidades curriculares disciplinares, es decir, las que configuran el objeto de estudio a ser enseñado brindan los enfoques, conceptos, valores y categorías de pensamiento propios de un campo disciplinar específico, ligados a los contenidos que integran el currículo para el Nivel Primario y, además, promueven otros aprendizajes para su desarrollo profesional continuo. También, estas disciplinas apoyan en el último año a la Residencia Pedagógica a través de talleres que permiten la consideración del trabajo cotidiano del docente dentro de la institución escolar, en especial el que lleva a cabo en el aula, De este modo, las disciplinas



específicas, sus didácticas y la práctica docente brindan un cuerpo articulado de conocimientos para el aprendizaje significativo del rol docente en diferentes contextos: rural, urbano, de encierro, entre otros. Desde los fundamentos de este diseño curricular se concibe que el acercamiento del futuro docente a los diversos aspectos de la cultura y la ciencia exigen procesos prolongados que comprendan continuidad, progreso y alternancia.

Las disciplinas complementarias aportan a la formación saberes de diversa naturaleza que resultan relevantes para la comprensión global y profunda de las distintas, complejas y variadas problemáticas que encuentra un docente en el transcurso del desarrollo del currículo de Nivel Primario.

Las unidades curriculares de **Expresión Artística** se incorporan en la propuesta desde una concepción interaccionista, desarrollando capacidades cognitivas, metacognitivas, sensitivas, afectivas y comunicativas al proporcionarles variadas oportunidades de expresión a través de los siguientes lenguajes estético-artísticos: corporal, musical, plástico-visual y teatral. Con la inclusión de estos lenguajes, se reconoce el papel que le compete al arte como esencial e irrenunciable forma de conocimiento, con propósitos definidos que posibilitan el abordaje de diferentes interpretaciones de la realidad.

Las unidades curriculares que abordan la **Lengua y la Literatura** como objetos sociales, culturales y científicos contribuyen con la formación integral al docente de la Educación Primaria con los contenidos, los fundamentos, los enfoques teóricos y las herramientas metodológicas que faciliten el acceso a los saberes específicos del área de Lengua, Literatura y Alfabetización Inicial mediante el análisis crítico de las prácticas de lectura, escritura y oralidad en forma progresiva y articulada no solo entre unidades correspondientes a la misma área sino con otras áreas o disciplinas del currículo, en especial con las pertenecientes al campo de la práctica profesionalizante.

En este marco, la enseñanza de la alfabetización constituye, en articulación con el Nivel Inicial, un trayecto de esencial importancia por cuanto los niños comienzan su proceso de apropiación de saberes acerca de la lectura, la escritura y la oralidad. Estos conocimientos se configuran como la base fundante de todos los demás aprendizajes que se construyen en la institución escolar. La alfabetización, desde esta perspectiva, posee características particulares ligadas al diseño y aplicación de políticas de promoción de personas en los primeros años de escolaridad, en los cuales los contenidos de la lengua al igual que los de la literatura están estrechamente vinculados con la realidad circundante, por lo que debe concederse especial atención al contexto cultural y lingüístico donde se gestiona la enseñanza. En este sentido, la interculturalidad, las variedades lingüísticas y el bilingüismo, modos en los que se manifiesta la diversidad en el aula (entre otros), representan un desafío para la formación docente en relación con la disposición de recursos, estrategias de gestión y secuencias didácticas que necesitan para alfabetizar en contextos complejos y diversos.

Este campo disciplinar proporcionará al alumno las categorías de análisis elementales para construir y tejer redes en búsqueda de sentidos, como así también brindarles estrategias para la creación y recreación de mensajes en sus múltiples posibilidades y manifestaciones

Las **Ciencias Naturales** al estar constituidas por un amplio campo de conocimientos plantea grandes desafíos a los docentes en la tarea de selección, secuenciación y organización de los contenidos, como en la transmisión de conocimientos ya que, enseñar ciencias significa abrir una nueva perspectiva para promover cambios en los modelos de pensamiento tendiendo puentes entre los saberes que portan los niños y las ideas y modelos teóricos.

Las nuevas necesidades de formación para la convivencia en una sociedad más pluralista y democrática plantean la necesidad de cambios profundos al sistema educativo formal para la enseñanza de las **Ciencias Sociales** aseguran la presencia de una dimensión humana y social en un mundo diverso y abordan de forma crítica mensajes y discursos, como así también conflictos que atraviesan la sociedad.

En el marco de una epistemología crítica, la enseñanza de las Ciencias Sociales resignifica su trayectoria inicial unida a la didáctica de la historia y de la geografía, así como a los aportes de los diferentes campos de conocimiento como la sociología, antropología, filosofía, psicología, ciencias políticas, economía. Estas dotan de nuevos elementos de comprensión de la realidad social compleja, que es el objeto de estudio de las Ciencias Sociales en su conjunto. Esto produce cambios sustanciales en los programas de educación



primaria que afectan su enseñanza y, por consiguiente, a su didáctica. Cada una de estas ciencias facilita el aprendizaje de los saberes científicos que explican la actuación de las sociedades y su relación con el medio natural, tanto en el presente como en el pasado.

Entender que el egresado en Educación Primaria no será profesor de matemática exclusivamente, sino un maestro que enseña matemática, entre otras materias implica relacionar los aspectos de la cultura con la **Matemática**, de manera tal de ofrecer al futuro docente las herramientas que como patrimonio cultural y educativo nacional se requieren para lograr la autonomía en el desarrollo de la producción intelectual desde la praxis educativa como acto creador, que le permitan constituirse en un mediador intercultural y organizador de las condiciones para que todos puedan tener acceso a la cultura como recurso estratégico.

Esta realidad plantea la necesidad de un tratamiento particular de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios – NAP-, con la finalidad de que los conceptos y los procedimientos de la aritmética, la geometría, las medidas, la estadística y las probabilidades sean resignificados e integrados en función de la tarea de enseñarlos.

Se considera que el fin prioritario de la enseñanza de las matemáticas consiste en desarrollar la competencia lógico-matemática de los escolares, la funcionalidad del conocimiento matemático, su potencialidad para dar respuesta a problemas, la competencia de los ciudadanos en el uso cotidiano, social y técnico. Procesos tales como pensar y razonar mediante conceptos matemáticos, argumentar y justificar, usar el lenguaje simbólico y formal para abstraer relaciones e inferir resultados se sustentan en la consideración funcional de los contenidos matemáticos.

El Campo de la Formación de la Práctica Profesional

Este campo constituye el recorrido curricular específico destinado al aprendizaje de las capacidades necesarias para la actuación docente en las aulas, en las escuelas y en diversos contextos. Como en toda acción práctica situada, este campo curricular, que integra y articula los otros dos campos de formación, es de sustantiva relevancia en la construcción del saber pedagógico. Se inicia desde el comienzo de la formación en actividades de campo (de observación, de participación y cooperación en las escuelas y en la comunidad, incluyendo la sistematización y análisis de la información relevada), así como en situaciones didácticas simuladas en el aula del instituto (estudios de caso, análisis de experiencias, micro-clases) y se incrementa progresivamente en prácticas docentes, culminando en la residencia pedagógica integral.

La histórica tradición de concebir a la escuela como el lugar en el cual se debe “aplicar” la teoría vista en el instituto superior debe ser superada por una concepción integrada del conocimiento. Esto implica la participación activa de los docentes de los institutos y de las escuelas, en un proyecto compartido, facilitándoles a estudiantes contextualizar la realidad particular de la escuela y adecuar tanto sus fuentes de información como las propuestas proyectadas.

Las unidades curriculares que integran el campo son espacios que determinan la integración de los conocimientos adquiridos año a año durante el cursado de la carrera, ubicando al estudiante como protagonista de su saber. Es a partir del proceso gradual de prácticas orientadas a la formación como docente profesional que el estudiante irá poniendo en juego y construyendo su propio andamiaje de conocimientos, definiendo y moldeando su pensamiento y acciones pedagógicas en torno a cómo enseñar, qué enseñar y para qué enseñar.

Los formadores de formadores cumplen un papel clave en este sentido, asumiendo roles de coordinador y guía de estos procesos personales, asumen la responsabilidad de diagramar dispositivos y actividades que dinamicen al estudiante en la búsqueda de la autonomía profesional. Asimismo, acompañan las problemáticas, incertidumbres y tensiones características de los primeros pasos del “ser docente”.

Caracterización de la Práctica Profesionalizante

Respecto de la orientación teórica y metodológica se debe asumir un trabajo colaborativo que requiere abrir un diálogo de pares, de procesos de autoevaluación y acompañamiento; compartiendo y construyendo nuevos conocimientos acerca de las prácticas docentes. Esto



significa aprender una cultura del trabajo sobre la base del diálogo, la colaboración y la apertura a la crítica; en contraposición a una cultura del trabajo sustentada en el aislamiento.

Se propone un equipo de trabajo docente integrado por los responsables de las unidades curriculares del campo de la práctica profesional que trabaje conjuntamente, coordinando, articulando y sistematizando las prácticas de los estudiantes en los 4 (cuatro) años de cursado de la carrera. Este equipo docente proyectará, además, conjuntamente con los estudiantes, actividades y espacios de encuentros (ateneos, talleres, seminarios) que involucren a los estudiantes y docentes de las unidades de los otros campos, como así también a otros interesados del Instituto Superior y a las escuelas asociadas; promoviendo una actitud investigativa, incorporando herramientas que permitan interrogar las experiencias de prácticas para avanzar en el diseño de propuestas alternativas de intervención y enseñanza.

Distribución Horaria en el Instituto Superior y en la Escuela Asociada

Los docentes a cargo de las unidades curriculares del Campo de Formación en la Práctica Profesionalizante construirán la planificación del proyecto pedagógico estableciendo: un porcentaje en la carga horaria designado para las actividades que se realizarán en el Instituto Superior y otro porcentaje en la carga horaria que determinen aquellas tareas vinculadas a la Escuela Asociada. Los docentes explicitarán en su planificación anual, el porcentaje horario previstos para las tareas en ambos escenarios de formación – Instituto Superior y Escuela Asociada, a partir de propuestas de intervenciones concretas.

Unidades Curriculares de Definición Institucional

Las unidades curriculares de Definición Institucional serán definidas institucionalmente, respondiendo a temáticas y/o problemáticas que surjan de necesidades de la comunidad o del Diseño Curricular. Se consideran para las unidades de definición institucional los formatos de seminario y/o taller con la evaluación correspondiente a dichos formatos y con una carga horaria de 3 hs. cátedra, 2hs 40 min reloj.

Unidad Curricular de Definición Institucional I- 3er Año

Unidad Curricular de Definición Curricular II – 4to. Año

Carga horaria por Campo de Formación y Porcentajes Relativos

Campos de Formación	Horas Cátedra	Horas Reloj	Porcentajes Relativos
Campo de la Formación General	976	650 hs 40 min	24,40
Campo de la Formación Específica	2032	1354 hs 40 min	50,80
Campo de la Práctica Profesionalizante	896	597 hs 20 min	22,40
Unidades Curriculares de Definición Institucional	96	64 hs	2,40
Total	4000	2666 h 40 min	100%

Definición de los Formatos Curriculares que Integran la Propuesta

La diversidad de formatos son parte constitutiva de este Diseño Curricular abierto y flexible, entendidos como dispositivos pedagógicos implementados durante el proceso de formación, incluidos como parte de trabajos prácticos propios de cada unidad curricular, orientados y certificados en la acreditación según las características de cada uno de ellos. Así se presentan unidades curriculares con estos formatos:

Materia o Asignatura

Definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo,



como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Ejercitan a los alumnos en el análisis de problemas, investigación documental, interpretación de tablas y gráficos, preparación de informes, elaboración de banco de datos y archivos bibliográficos, desarrollo de la comunicación oral y escrita, métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional, experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel.

Módulo

Los módulos representan unidades de conocimientos completas en sí mismas y multidimensionales sobre un campo de actuación docente proporcionando un marco de referencia integral, las principales líneas de acción y las estrategias fundamentales para intervenir en dicho campo.

Son útiles para el tratamiento de las modalidades educativas en la formación docente orientada

Su organización puede presentarse en material impreso con guías de trabajo y acompañamiento tutorial facilitando el estudio independiente; experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel

Seminario

Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre determinados problemas que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación; experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel.

Permiten el cuestionamiento del pensamiento práctico y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de la literatura específica, como usuarios activos de la producción de conocimiento.

Taller

Están orientados a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Como tales, son unidades que promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente.

Las situaciones prácticas se constituyen como un hacer creativo y reflexivo al ponerse en juego los marcos conceptuales disponibles y se buscan otros que resulten necesarios para orientar, resolver e interpretar los desafíos de la producción.

En los talleres se trabajan las competencias lingüísticas para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar con alguna discapacidad, experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel.

Apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlo. Ofrece espacios para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidad para la selección de metodologías, medios y recursos; el diseño de planes de trabajo operativos y la capacidad de ponerlos en práctica. Es una instancia de experimentación para el trabajo en equipo. Se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.



Trabajo de Campo

Espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.

Estas unidades curriculares operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en las materias y su reconceptualización. Desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las dificultades, ejercitar el análisis, trabajar en equipo y elaborar informes produciendo investigaciones operativas en casos delimitados; experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel.

Práctica Docentes

Instancia gradual y progresiva. Trabajos de participación en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Estas unidades curriculares se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes. En todos los casos, cobra especial relevancia el trabajo en equipo con los docentes de las escuelas asociadas y los profesores de prácticas de los Institutos Superiores.

Representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar.

Incluye encuentros previos de diseño y análisis de situaciones, encuentros posteriores de análisis de prácticas y resolución de conflictos, experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel.



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///15.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

Distribución de Unidades Curriculares por Campo de Formación

CAMPO DE FORMACIÓN	ORDEN	UNIDAD CURRICULAR	AÑO	FORMATO	HORAS CÁTEDRA SEMANALES			TOTAL DE HORAS CÁTEDRA	%
					Anual	1° C	2° C		
General	1	Alfabetización Académica	1°	Taller	4			128	24,40
	2	Didáctica General	1°	Materia	6			192	
	3	Pedagogía (*)	1°	Materia	4			128	
	4	Psicología Educativa (*)	1°	Materia			6	96	
	5	Filosofía (*)	2°	Materia	4			128	
	6	Historia Argentina y Latinoamericana (*)	2°	Materia		4		64	
	7	Historia y Política de la Educación Argentina (*)	2°	Materia			4	64	
	8	Sociología de la Educación (*)	3°	Materia			4	64	
	9	Análisis de las Instituciones Educativas	3°	Seminario		4		64	
	10	Ética Profesional Docente	4°	Seminario		3		48	
		Total			18	11	14	976	
Específica	11	Expresión Artística: Lenguaje Corporal	1°	Taller		3		48	50,80
	12	Lengua, Literatura y su Didáctica I	1°	Módulo	4			128	
	13	Problemática Contemporánea de la Educación Primaria	1°	Seminario		4		64	
	14	Sujeto de la Educación Primaria	1°	Materia	4			128	
	15	TIC en la Formación Docente	2°	Módulo	4			128	
	16	Ciencias Naturales y su Didáctica I	2°	Módulo	4			128	
	17	Ciencias Sociales y su Didáctica I	2°	Módulo	4			128	
	18	Expresión Artística: Lenguaje Musical	2°	Taller			3	48	
	19	Lengua, Literatura y su Didáctica II	2°	Módulo	5			160	
	20	Matemática y su Didáctica I	2°	Módulo	4			128	
	21	Alfabetización Inicial	3°	Materia	4			128	
	22	Ciencias Naturales y su Didáctica II	3°	Módulo	5			160	
	23	Ciencias Sociales y su Didáctica II	3°	Módulo	5			160	
	24	Educación Tecnológica	3°	Materia	4			128	
	25	Expresión Artística: Lenguaje Teatral	3°	Taller		3		48	
	26	Matemática y su Didáctica II	3°	Módulo	5			160	
	27	Expresión Artística: Lenguaje Plástico Visual	4°	Taller		3		48	
	28	Educación Sexual Integral	4°	Seminario		3		48	
29	Formación Ética y Ciudadana	4°	Módulo			4	64		
		Total			52	16	7	2032	
de la práctica profesionalizante	30	Investigación en Entornos Diversos	1°	T. de Campo	4			128	22,40
	31	El Rol Docente en Diferentes Contextos	2°	T. de Campo	4			128	
	32	Planificación e Intervención Didáctica	3°	Pract. Doc.	4			128	
	33	Sistematización de Experiencias	4°	Taller	4			128	
	34	Residencia Pedagógica	4°	Pract. Doc.	12			384	
		Total			28	0	0	896	
UDI	35	Unidad Curricular de Definición Institucional I	3°				3	48	2,40
	36	Unidad Curricular de Definición Institucional II	4°				3	48	
		Total			0	0	6	96	
Total de horas cátedras								4000	100
Total de horas reloj								2666 h 40 min	



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///16.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

Estructura Curricular por Año de Formación

Profesorado de Educación Primaria

AÑO	ORDEN	CAMPO DE FORMACIÓN	UNIDAD CURRICULAR	FORMATO	HORAS CÁTEDRA SEMANALES			TOTAL DE HORAS CÁTEDRA	TOTAL DE HORAS RELOJ
					Anual	1° C	2° C		
1° AÑO	1	Gral	Alfabetización Académica	Taller	4			128	85h20m
	2	Gral	Didáctica General	Materia	6			192	128h
	3	Gral	Pedagogía (*)	Materia	4			128	85h20m
	4	Gral	Psicología Educativa (*)	Materia			6	96	64 h
	11	Esp	Expresión Artística: Lenguaje Corporal	Taller		3		48	32h
	12	Esp	Lengua, Literatura y su Didáctica I	Módulo	4			128	85h20m
	13	Esp	Problemática Contemporánea de la Educación Primaria	Seminario		4		64	42h40m
	14	Esp	Sujeto de la Educación Primaria	Materia	4			128	85h20m
	30	P Prof	Investigación en Entornos Diversos	T. de Campo	4			128	85h20m
	TOTAL HORAS DE 1° AÑO					26	7	6	1040
2° AÑO	5	Gral	Filosofía (*)	Materia	4			128	85h20m
	6	Gral	Historia Argentina y Latinoamericana (*)	Materia		4		64	42h40m
	7	Gral	Historia y Política de la Educación Argentina (*)	Materia			4	64	42h40m
	15	Esp	TIC en la Formación Docente	Módulo	4			128	85h20m
	16	Esp	Ciencias Naturales y su Didáctica I	Módulo	4			128	85h20m
	17	Esp	Ciencias Sociales y su Didáctica I	Módulo	4			128	85h20m
	18	Esp	Expresión Artística: Lenguaje Musical	Taller			3	48	32h
	19	Esp	Lengua, Literatura y su Didáctica II	Módulo	5			160	106h40m
	20	Esp	Matemática y su Didáctica I	Módulo	4			128	85h20m
	31	P Prof	El Rol Docente en Diferentes Contextos	T. de Campo	4			128	85h20m
TOTAL HORAS DE 2° AÑO					29	4	7	1104	736h
3° AÑO	8	Gral	Sociología de la Educación (*)	Materia			4	64	42h40m
	9	Gral	Análisis de las Instituciones Educativas	Seminario		4		64	42h40m
	21	Esp	Alfabetización Inicial	Materia	4			128	85h20m
	22	Esp	Ciencias Naturales y su Didáctica II	Módulo	5			160	106h40m
	23	Esp	Ciencias Sociales y su Didáctica II	Módulo	5			160	106h40m
	24	Esp	Educación Tecnológica	Materia	4			128	85h20m
	25	Esp	Expresión Artística: Lenguaje Teatral	Taller		3		48	32h
	26	Esp	Matemática y su Didáctica II	Módulo	5			160	106h40m
	35	UDI	Unidad Curricular de Definición Institucional I				3	48	32h
	32	P Prof	Planificación e Intervención Didáctica	Pract. Doc.	4			128	85h20m
TOTAL HORAS DE 3° AÑO					27	7	7	1088	735h20m
4° AÑO	10	Gral	Ética Profesional Docente	Seminario		3		48	32h
	27	Esp	Expresión Artística: Lenguaje Plástico Visual	Taller		3		48	32h
	28	Esp	Educación Sexual Integral	Seminario		3		48	32h
	29	Esp	Formación Ética y Ciudadana	Módulo			4	64	42h40m
	36	UDI	Unidad Curricular de Definición Institucional II				3	48	32h
	33	P Prof	Sistematización de Experiencias	Taller	4			128	85h20m
	34	P Prof	Residencia Pedagógica	Pract. Doc.	12			384	256h
TOTAL HORAS DE 4° AÑO					16	9	7	768	512h
TOTAL HORAS DE LA CARRERA								4000	2666 h 40 min

Observaciones:

- Las unidades curriculares orden n° 16, 17, 22 y 23 serán dictadas, cada una de ellas, por dos (2) docentes simultáneamente en equipo interdisciplinario.
- Para la unidad curricular de orden 15 se consideran los perfiles específicos de los profesores que dictan el módulo 1 y el módulo 2.
- A la unidad curricular de orden 34 acompañan las UC Lengua y Literatura en la práctica, Matemática en la práctica, Cs Sociales en la práctica y Cs Naturales en la práctica con 2 hs anuales cada una de ellas, con modalidad de trabajo interdisciplinario, explicitadas en la propuesta curricular.
- Las unidades curriculares añadidas con (*) admiten alumnos libres por opción.



Presentación de las Unidades Curriculares

Unidades Curriculares del Campo de la Formación General

1. Alfabetización Académica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1º Año

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

Finalidades Formativas

La alfabetización como práctica social y como proceso atraviesa por diferentes niveles según un criterio de complejidad creciente de acceso a la cultura escrita. Así tenemos una alfabetización temprana, una inicial, una avanzada y dentro de esta última la académica. Cada una de estos niveles desarrolla contenidos que actúan como soporte del siguiente a través de un trabajo de enseñanza de la lectura, escritura y oralidad coherente, sistemático y articulado. Para el propósito de este diseño se considera únicamente la reflexión sobre algunos saberes propios de la alfabetización académica.

El ámbito de estudios superiores exige la lectura y la escritura de textos con alto grado de especialización en el uso de la lengua y el ejercicio del pensamiento complejo. Por lo tanto, la presente propuesta curricular incorpora estrategias de producción y de comprensión de los géneros discursivos que le son propios para dar continuidad al proceso de alfabetización sistemática. Textos como tesinas, ensayos, informes, exámenes parciales, tesis, ponencias, entre otros, circulan por las cátedras en variedad de formatos. Estos tipos textuales tienen una forma discursiva particular en cuanto a ciertos rasgos gramaticales, normativos, estilísticos, pragmáticos que presentan sus enunciados. La apropiación progresiva de estos mecanismos lingüísticos y paralingüísticos le asegura al estudiante su sentido de pertenencia al ámbito de educación superior, favorecen su inclusión a este nivel del sistema educativo.

En este sentido, la alfabetización académica tiene como propósito focalizar la formación integral del estudiante como miembro perteneciente a una comunidad educativa. La lectura, la escritura y la oralidad se conciben como prácticas ligadas a los procesos de construcción del conocimiento, es decir, se toma en cuenta el aspecto cognitivo, social y epistémico de estos ejes temáticos. Se asumen las dificultades de los/as estudiantes como parte del proceso de aprendizaje. Los contenidos están centrados en una selección de textos propios de un área disciplinar que propongan diversos marcos interpretativos en torno a un objeto de enseñanza.

El estudiante se incorpora progresivamente a través de una enseñanza intencional y sistemática al dominio de los conocimientos sobre la lectura, escritura y oralidad que son constitutivos en el aprendizaje de otros saberes. Por último, es importante que el docente trabaje con su propia expresión en relación con lo que significa usar el lenguaje en la práctica docente, es decir para dar una clase el docente debe saber: contar, decir, explicar, exponer el conocimiento y también reformular a ese lenguaje cuantas veces sea necesario en busca de la interpretación de sus interlocutores.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Historia de la alfabetización. La alfabetización en el nivel superior. Investigaciones y experiencias situadas en el aula. Alfabetización. Tipos de alfabetización. Debates actuales.
2. Alfabetización académica. Importancia. Alcances. Aspectos cognitivos, lingüísticos y estrategias discursivas. La alfabetización académica en el contexto de la formación docente.
3. Géneros discursivos académicos. Lectura, escritura y oralidad secundaria / terciaria.



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///18.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

4. Conceptos clave. Prácticas de lectura y escritura académica. Prácticas de oralidad secundaria y terciaria.
5. Taller de escritura académica. La planificación del texto, su proceso de textualización.
6. Estrategias de revisión. La normativa de los géneros académicos.

Bibliografía

- Arnoux, E, Di Stefano, M y Pereira, C 2002. La lectura y la escritura en la Universidad. Una introducción a la Alfabetización Académica. Buenos Aires. Eudeba
- Carlino, P 2004. Leer y escribir en la Universidad. Buenos Aires. Fondo de la Cultura Económica
- Chartier, A.M. 2004. Enseñar a leer y escribir. Una aproximación histórica. México. Fondo de Cultura Económica
- Ferreiro, E 1999. Cultura Escrita y Educación. México. Fondo de Cultura económica
- Vila, M. 2005. El discurso oral formal. Barcelona. Graó

2. Didáctica General

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1º Año

Carga Horaria semanal: 6 hs cátedra / 4 hs reloj

Carga Horaria Total: 192 hs cátedra / 128 hs reloj

Finalidades Formativas

Didáctica General es una asignatura que aporta un conjunto de teorías para explicar y comprender, desde múltiples perspectivas qué es la enseñanza sistematizada. A la vez, propone estrategias transformadoras orientadas hacia el mejoramiento cualitativo de los procesos de formación institucionalizada.

En el plan de estudios, se la debe vincular estrechamente con Psicología Educacional y con Pedagogía, materias que ofrecen los primeros abordajes para el estudio del complejo campo de la educación, sus contextos, principios y sujetos. Asimismo, constituye uno de los pilares fundamentales para el estudio de las Didácticas Específicas.

Por medio de la Didáctica General se espera poner en juego –mediante procesos reflexivos y comprensivos- las representaciones sociales que los/as estudiantes tienen con respecto a la enseñanza, como resultado de sus propias experiencias personales y escolares. Se trata no sólo de ayudar a tomar conciencia de que están sujetos a ciertos modelos bajo los cuales fueron “socializados” sino también de favorecer procesos de “resocialización” en posturas alternativas y enriquecedoras. Para esto, es pertinente considerar a la enseñanza como un objeto de estudio y un campo de prácticas en el que están involucrados los cuales fueron “socializados” y “resocializados” con posturas alternativas y enriquecedoras. Para esto, es pertinente considerar a la enseñanza como un objeto de estudio y, al mismo tiempo, un campo de prácticas en el que están involucrados los sujetos que enseñan y aprenden.

El aula constituye un espacio privilegiado para promover el análisis reflexivo y crítico de representaciones, discursos y tramas biográficas, socio-históricas y políticas en las que se desarrollan las prácticas de enseñanza. Por lo tanto, los/as estudiantes deben manejar y aprender a utilizar las teorías didácticas como categorías que permiten analizar y comprender discursos y prácticas de enseñanza y construir criterios didácticos fundamentados para su intervención gradual en la enseñanza.

Ejes de Contenidos – Descriptores:

1. El campo disciplinar de la didáctica. La didáctica y su objeto de conocimiento. La enseñanza. Modelos didácticos contemporáneos. Enfoques de enseñanza. La



transposición didáctica. Características de la enseñanza, el concepto de la práctica y su relación con los procesos formativos de profesionalización.

2. El currículum. Concepciones de currículo. Teorías, modelos y enfoques curriculares. Currículo prescripto, oculto, nulo. Las fuentes del contenido curricular. El problema del conocimiento escolar. La organización curricular, su vinculación con el campo profesional específico. Niveles de concreción del currículo: los marcos de referencia, los diseños curriculares jurisdiccionales. Los proyectos curriculares institucionales: por disciplinas, por áreas de conocimiento, propuestas de integración disciplinar.
3. La planificación de la enseñanza. La intencionalidad del docente. Decisiones acerca de cómo enseñar. Tipos de contenidos. Los contenidos de la enseñanza: criterios de selección, organización, secuenciación. Selección y organización de métodos y estrategias de enseñanza. La formación docente y la diversidad de estrategias de enseñanza. La interacción en el aula. La coordinación de grupos de aprendizaje. El diálogo en la enseñanza. La negociación de significados.
4. La evaluación de la enseñanza y del aprendizaje. Concepciones, enfoques, funciones y tipos de evaluación. Evaluación, acreditación y calificación. Sistemas y regímenes de evaluación. Impactos y efectos de la evaluación en los individuos, las instituciones y el sistema. Selección y elaboración de instrumentos

Bibliografía

- Camilioni, A. y otros. 1996. Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires. Paidós
- ----- . 2007. El saber didáctico. Buenos Aires. Paidós
- Feldman, D 2004. Ayudar a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza. Buenos Aires. Aique
- Alvarez de Ludueña, M. 2004. Hacia la didáctica como teoría del enseñar y del aprender. Documento de la OEA
- Davini, M. 2005. La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires. Paidós

3. Pedagogía

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1º Año

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

Finalidades Formativas

Se propone realizar un recorrido por la Pedagogía indagando cómo se planteó la cuestión del saber y de la relación pedagógica, estableciendo una matriz de pensamiento sobre la transmisión educativa y el espacio escolar, la definición de un cuerpo de saberes y de formas de autoridad docente que están a la base de los sistemas educativos contemporáneos.

La Pedagogía es un saber que implica una descripción, un análisis del proceso de producción, distribución y apropiación de saberes. La pedagogía es la práctica y la reflexión sobre la práctica de cómo se construyen y organizan saberes, deseos, valores e identidades en la transmisión cultural, no se reduce al dominio de habilidades o técnicas; más bien es un espacio de preguntas y de indagación sobre qué historias estamos produciendo cuando enseñamos, qué memorias estamos transmitiendo, y qué futuros estamos permitiendo imaginar.

Desde esta perspectiva, se entiende un abordaje de la educación en estrecha relación con su contexto socio-histórico, con el doble objetivo de comprenderla en su complejidad y de discutir alternativas de transformación que la sitúen al servicio de todos los sectores de la



sociedad en especial de los “viejos y nuevos excluidos”. En la época actual, a principios del siglo XXI, ante la desigualdad social y educativa en Argentina y en América Latina, aparecen propuestas desde el campo académico de la Pedagogía y desde diversos sectores de la sociedad que, lejos de aceptar pasivamente los procesos de exclusión, construyen y ensayan alternativas superadoras tanto desde dentro como desde fuera de los sistemas educativos, revalorizando sus potencialidades en la sociedad. Por lo tanto, en la formación del futuro docente se hace necesario el abordaje de temáticas inherentes a la función social de la educación en vinculación con la tarea pedagógica, la institución escolar y lo atinente al recorrido formativo de la profesionalización.

Ejes de contenidos: descriptores

1. La educación como objeto de estudio de la pedagogía. La educación, sus fundamentos. El estatuto epistemológico de la pedagogía: la complejidad del conocimiento pedagógico. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Las utopías pedagógicas.
2. Funciones asignadas a la educación por las diferentes corrientes pedagógicas de la modernidad. Las teorías y corrientes pedagógicas en los siglos XIX y XX. Las teorías críticas: teorías de la reproducción y de la liberación. Corrientes pedagógicas y la función asignada a los recorridos formativos de la profesionalización. Alternativas pedagógicas.
3. Dimensiones de análisis de la Pedagogía: social, política, cultural y económica. Efectos de la escolarización en la reproducción y transformación de la estructura social. Debates pedagógicos contemporáneos en relación a la vinculación entre el mundo del trabajo y la educación. Implicancias para el análisis pedagógico en la formación docente: articulación de relaciones económico-productivas, socioculturales, el mundo del trabajo, los avances científicos y tecnológicos.
4. Pedagogía y Formación docente. La institucionalización de la tarea pedagógica. La escuela. La institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la modernidad. Las instituciones de formación docente como productos históricos. Críticas y alternativas al dispositivo escolar. La tensión en torno a la institución escolar como dispositivo dominante de formación. Crisis, límites y posibilidades de la escuela.

Bibliografía

- Davini, M 2005. La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires. Paidós
- Dussel, I Caruso, M 1999. La invención del aula. Buenos Aires. Santillana
- Ranciere, J. 2003. El maestro ignorante. Barcelona. Alertes

4. Psicología Educacional

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 1º Año 2º Cuatrimestre

Carga Horaria semanal: 6 hs cátedra / 4 hs reloj

Carga Horaria Total: 96 hs cátedra / 64 hs reloj

Finalidades Formativas

A partir de reconocer la naturaleza socialmente construida del conocimiento psicológico, se puede decir que la Psicología Educacional abarca un ámbito de conocimiento con entidad propia que ocupa un espacio definido en el conjunto de las disciplinas. Este campo en construcción implica interrelaciones entre teorías psicológicas y la educación; la Psicología Educacional es diferente a otras ramas de la Psicología porque su objeto principal es la comprensión y el estudio de los procesos educativos, su naturaleza social y socializadora.



Demarca, además, las dimensiones que constituyen al sujeto y sus posibilidades de aprender, la estructura subjetiva y los deseos del sujeto “sujetado” por una cultura que le determina códigos de comunicación y marcos referenciales. El sujeto es un “constructo” mediado por el mundo de la representación, la interacción y la comunicación. Se entiende al sujeto como una construcción explicativa de la constitución de redes de experiencias en los individuos y en los grupos.

La Psicología Educacional al estudiar los procesos educativos como fenómenos complejos y como prácticas sociales reclama una confluencia de miradas disciplinares diversas, y su inserción en el campo más amplio de las ciencias sociales; esto permite comprender la dimensión histórico/social/cultural de los fenómenos que estudia.

La reflexión y el análisis de los procesos de aprendizaje desde los diferentes paradigmas y las construcciones teóricas surgidas en su interior, constituyen el eje estructurante para el estudio y análisis de las prácticas en el aula. En este proceso intervienen las representaciones del sujeto que aprende, el carácter cultural de los contenidos de enseñanza y el docente en el ejercicio de la mediación pedagógica.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Psicología y Psicología Educacional. Aspectos epistemológicos de la Psicología Educacional. Tendencias actuales. Criterios de complementariedad, inclusividad y de pertinencia en su aplicabilidad a la realidad psico-socio e histórico cultural propia de la región y de la jurisdicción.
2. Teorías de aprendizaje. Conductismo; Psicoanálisis; Gestalt; Humanismo; Aprendizaje Verbal Significativo; Epistemología Genética, Cognitiva Social, Socio Histórico-Cultural, Neuropsicología. Aportes innovadores de Fereustein, Novak, Gardner, Freire, Martín- Baró, Maturana, entre otros. Su aplicación en la realidad Regional y Jurisdiccional.
3. Complejidad de los procesos de enseñanza aprendizaje. Factores bio-psico-sociohistóricos y culturales intervinientes. Construcción y adquisición de conocimientos en el aula, en la calle, en la familia.
4. La clase como grupo. Interacción social y aprendizaje. Institución escolar y el aula: un espacio de convivencia psicosocial. El desafío de la diversidad. Conflictos y dificultades específicas en el rendimiento escolar y en la convivencia escolar.

Bibliografía

- Ageno, R. 1993 El psicólogo en la(s) institución (es) educativas, el psicólogo en el campo de la educación. Rosario: Publicación UNR.
- Brailovsky, D. coord. 2008 Sentidos perdidos de la experiencia escolar. México Ensayos y Experiencias.
- Coll, C. 1998 Psicología de la Educación. España: Edhasa
- Laino, D. 2000 Aspectos psicosociales del aprendizaje. Rosario: Homo Sapiens.
- Tryphon, A. y Voneche, J. (comp.) 1996 La génesis del pensamiento social. Buenos Aires: Paidós.

5. Filosofía

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2° Año

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj



Finalidades Formativas

La filosofía se define como una experiencia de pensamiento que analiza los supuestos previos, los saberes establecidos y las formas y contenidos habituales de la reflexión. Es decir, busca superar el sentido común, desnaturalizar lo dado, comprender el sentido de la propia existencia y la relación con los otros –próximos pero diversos- en la sociedad, revisar críticamente y a la luz de principios universales, las posibilidades de la acción y de la trascendencia. El acercamiento al saber filosófico y el ejercicio del pensamiento reflexivo y crítico son eminentemente formativos de la persona, por cuanto conlleva un compromiso ético y existencial.

La educación filosófica no se limita a la transmisión, recepción y/o imitación de ideas, categorías, conceptos, valores y actitudes. Promueve el poder creador del sujeto, de aquello que hay de más original y libre en su ser personal. La Filosofía proporciona saberes, conceptos/categorizaciones de diversos campos del saber formativo: antropología, pedagogía, ética, estética, metafísica, epistemología, entre otros, dotando de una amplia base interpretativa y axiológica a la reflexión y a la praxis docente y ciudadana.

Propone contenidos que resultan centrales en la formación docente, tanto en el conocer, el ser y el obrar; es decir, abordar los interrogantes acerca de qué es el ser humano dentro de su horizonte cultural y su relación con los “otros”; concepciones clásicas y actuales del ser humano; qué es el “saber” en sus posibilidades, límites y condiciones del conocer, las diversas concepciones de “verdad”. El conocimiento científico, sus características, la investigación y los diversos métodos, el progreso en las ciencias, sus consecuencias sociales; la ética, el bien moral, diversas “vidas buenas”, el sujeto moral: el acto moral, sus condiciones, el desarrollo de la conciencia moral, la argumentación, la ética aplicada.

Asimismo, pretende revalorizar la práctica de la filosofía como recurso del docente con los y las adolescentes también con los niños y las niñas, quienes pueden llegar a asumir ideas nacidas de su propia reflexión en relación con el mundo, con los otros y con los valores de la propia cultura y del universo de saberes acumulados por la humanidad.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Antropología Filosófica. Hombre y mundo. Hombre, mundo y naturaleza en la concepción clásica: greco-latina y en concepciones americanas originarias. El hombre como sujeto y el mundo como objeto en la concepción moderna. La construcción de la identidad moderna europea y latinoamericana. Las sospechas en torno a la transparencia de la conciencia. La preocupación por la identidad y el reconocimiento. La presencia de la diversidad en el discurso contemporáneo.
2. Problemas del conocimiento. Saberes, ciencias y tecnologías. El conocimiento: sus posibilidades, los límites y condiciones del conocer. El problema de la verdad. El conocimiento científico: sus características. Progreso en las ciencias, sus consecuencias sociales. Saber y poder. Episteme, imaginario social y conocimiento científico. Problemas de la epistemología contemporánea. Epistemología y saber docente.
3. Concepciones del Mundo. Universalismo y contextualismo. Tensiones entre universalismo y contextualismo en diversas cosmovisiones históricas y culturales. Las categorías del nosotros y los otros: análisis en contextos locales, regionales, nacionales, internacionales. Multiculturalidad, interculturalidad, transculturalidad.

Bibliografía

- Carpio, A. 1997. Principios de la filosofía. Buenos Aires: Glauco.
- Feinmann, J. 2008. La filosofía y el barrio de la Historia. Buenos Aires: Planeta.
- Kohan, W y Waksman, V. 1997. ¿Qué es la filosofía para niños? Ideas y propuestas para pensar la educación. Buenos Aires: UBA.
- García Morente. 2007. Lecciones preliminares de filosofía. Bs. As. : Losada.



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///23.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

6. Historia Argentina y Latinoamericana

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 2° Año 1° Cuatrimestre

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

Finalidades Formativas

La Historia como disciplina es fundamental para conocer, comprender, analizar y utilizar categorías que permitan entender la realidad como una construcción social. En este sentido, es necesario abordar nuestra historia y la de Latinoamérica para construir el andamiaje que permita contextualizar reflexionar y tomar posición frente a los diferentes procesos socios históricos, políticos, económicos y culturales que se desarrollan en la región y en nuestro país.

La incorporación de la unidad curricular de Historia Argentina y Latinoamericana en la Formación del Profesorado, permitirá abordar los procesos señalados precedentemente desde una mirada crítica-reflexiva aportando a los futuros docentes, en tanto sujetos críticos y políticos cuya intención es la enseñanza, conocimientos y comprensión de los procesos histórico sociales más importantes de la región, su dinámica, el conflicto, las diferentes formas de construcción de subjetividades, que coadyuve a superar matrices emergentes tanto de su conocimiento cotidiano como de la cultura escolar de donde provienen.

Se pretende entonces revisar la naturalización de la explicación de la realidad histórica-social examinando los enunciados del conocimiento cotidiano que se perciben como naturales cuando en realidad son el resultado de elecciones subjetivas. Entre ellos, la idea de nación como algo dado y preexistente y no como el producto de la acción humana e históricamente construido, la visión lineal del pasado, con su consecuente visión del progreso y del presente, que resulta en una "visión rigidizante del mundo, que no se abre para percibir la realidad en su movimiento e interconexiones"¹.

Se apunta entonces a construir un conocimiento histórico que permita superar la simplificación de lo real (promovida por un pensamiento lineal) en base a un pensamiento analítico e integrador, que logre problematizar lo evidente e investigar la naturaleza ideológica y epistemológica del conocimiento.

Para ello, se analizarán distintos criterios de periodización, se usarán categorías de análisis que permitan entender la realidad como una construcción social y se estudiarán los procesos más importantes de la región, sus conflictos y los intereses de los distintos actores para desnaturalizar posicionamientos, discursos y prácticas y así llegar a pensar otras alternativas posibles.

Con respecto a la dimensión de la enseñanza, en los últimos años los distintos dispositivos de capacitación han enfatizado la necesidad de trabajar contenidos específicos de las Ciencias Sociales en general y de la Historia en particular, con el fin de superar el mero abordaje de las efemérides, para lo cual los docentes no estaban formados. Esto se tradujo en una yuxtaposición de enfoques tradicionales renovados, con sus consecuentes prácticas, sin una reflexión seria acerca de sus fundamentos, obviamente, no como resultado de una opción consciente sino más bien de la inconsistencia en la formación.

De ahí la necesidad de incluir en la formación docente inicial el abordaje disciplinar de la Historia, con sus debates epistemológicos, sus corrientes historiográficas y sus métodos específicos de producción de conocimientos. Es claro que se distingue entre las propuestas de los espacios curriculares destinados a la formación de los docentes y los diseños curriculares cuyos destinatarios son los niños más pequeños. En este caso, los contenidos y marcos conceptuales de un espacio curricular como Historia Argentina y Latinoamericana

¹ Moglia, P. "*Significación y Sentido: La tarea de enseñar historia en la escuela*", Ed. Universidad de Buenos Aires, UBA XXI Programa UBA y los Profesores Secundarios, Bs. As. , 1995



deben apoyar la construcción del juicio para la acción y constituir la mediación necesaria para orientar las prácticas docentes.

En este sentido, el “necesario recorte que proviene de las necesidades de enseñar en condiciones permanentes de restricción”², está orientado según la elección de la periodización de la Historia Argentina propuesta por José Luis Romero, cuyos criterios no se basan en los hechos políticos sino más bien en las regularidades sociales. Es pues éste un intento de periodizar una Historia Social de la Argentina, poniendo en cuestión aquellos rasgos de la “Historia de Bronce”, planteada desde el proyecto de “educación patriótica” de principios de siglo. Una historia donde los protagonistas no son sólo los héroes sino también las sociedades que los hicieron posibles y necesarios, en donde el tiempo corto de acontecimientos políticos da cabida también a los procesos económicos y al mundo de las ideas, que cambian a largo plazo. Una historia de procesos que permitan visualizar los cambios y las permanencias y que puedan darnos herramientas para explicar el presente que vivimos, desnaturalizando la visión armónica y lineal y pensar, por fin, una Argentina posible.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Formas de organización social en el territorio Americano y Argentino. Bandas, tribus, jefaturas y estados. El aporte de la Arqueología y la Etnohistoria para su interpretación.
2. Las razones geopolíticas y económicas de la expansión europea. La colonización de América del Sur. Resistencias y rebeliones. La instauración de un nuevo orden geopolítico y económico. Historiografía de los procesos de conquista, los actores sociales de la época colonial y los procesos económicos.
3. El proceso independentista en América. El rol de los intelectuales. El Río de la Plata. Conformación socio-histórica, política y económica de su territorio. Antecedentes Políticos en la conformación del Estado Nacional (1810-1853). Los actores sociales en el nuevo orden. Principales protagonistas.
4. El fenómeno oligárquico latinoamericano. La Argentina moderna. El auge del Capitalismo y el papel político y económico de Latinoamérica en el contexto mundial: dependencia y exclusión. Conflictos mundiales: nuevo orden político-económico. Revisiones historiográficas.
5. La construcción de la Democracia Argentina y Latinoamericana. La dicotomía entre democracias y dictaduras. Influencia de la Revolución Cubana en América Latina. Los procesos políticos en Argentina: entre la democracia y los golpes de Estado. Su repercusión en la estructura socio económica del Estado. Reinstauración de la democracia. Contexto político y socioeconómico del País.
6. La conformación del orden mundial a partir de la globalización. Contexto geopolítico y económico de Latinoamérica en el plano internacional. Principales problemas derivados del mundo globalizado: medioambiente, terrorismo, migraciones, urbanización acelerada, racismo, pobreza. Cambio y permanencias en los espacios rurales. Argentina en el contexto nacional, latinoamericano y mundial.

Bibliografía

Sobre Historia Latinoamericana:

- Halperin Donghi, T. 1994. Historia contemporánea de América Latina. Madrid: Alianza
- Korol, J. y Tandeter, E. 1998. Historia económica de América Latina: Problemas y Procesos. Bs. As. editorial FCE.

²Bourdieu, P. y Gros, F. (1990): “Principios para una reflexión de los contenidos de la enseñanza”, Madrid, Revista de Educación, N° 292, citado en Recomendaciones para la elaboración de los Diseños Curriculares, Profesorado de Educación Primaria, INFOD, 2008.



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///25.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

- Skidmore, T y Smith, P. 1999. Historia contemporánea de América Latina. Barcelona. Critica.

Sobre Historia Argentina:

- Alonso, E. (y otros). 1997. Historia: La Argentina del siglo XXI. Aique.
- Lumeman, J. 1994. Historia Social Argentina. Bs. As. Hernandarias.
- Nun, J. 1994. Populismo, Representación y menemismo. Bs. As. Rev. Sociedad.
- Privilterio, L. 1998. Historia de la Argentina Contemporánea. Desde la construcción del mercado, estado y la Nación hasta nuestros días. Bs. As. Santillana.

7. Historia y Política de la Educación Argentina

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 2° año y 2° Cuatrimestre

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

Finalidades Formativas

El propósito general de esta unidad curricular se vincula con el análisis del pasado como dimensión constitutiva y dinámica del presente que resulta vital para el posicionamiento ético-político del docente. El propósito político de fortalecer la identidad, la presencia y la significación social de la profesión docente implica desarrollar un análisis histórico-crítico de la práctica profesional docente.

Este enfoque se presenta fundamentalmente de dos maneras: por un lado, el recorrido de los imaginarios que han ido conformando histórica y políticamente el sistema educacional argentino y por otro el análisis de cómo los sedimentos de los diferentes imaginarios están presentes en las identidades de distintos sujetos educacionales: docentes de diferentes niveles y modalidades, instituciones, sindicatos docentes, la estructura del sistema, los debates metodológicos, entre otros.

De este modo, se brinda al futuro docente la posibilidad de comprender el pasado educativo argentino como fenómeno ideológico-político, que acompaña al proceso organizador de los estados nacionales. Se propone contextualizar histórica, social, política, económicamente los procesos educativos a fin de converger en un abordaje integrador para promover la reflexión crítica de la normativa que regula la dinámica del Sistema Educativo.

Ejes de contenidos: descriptores

1. La dimensión política de la educación. Concepto de política pública. Estado y Educación. Papel del Estado. Política nacional y federal. Desarrollo histórico: principales corrientes políticas del siglo XIX, XX, XXI. Políticas educativas contemporáneas: desde la igualdad del acceso a la escuela hacia la igualdad de los logros educativos: Equidad, diversidad, inclusión.
2. El sistema educativo argentino y la legislación que lo regula. El Sistema Educativo Argentino. Su estructura y dinámica. Las leyes como instrumentos de la política educativa. La educación en la legislación nacional. El proceso de conformación del sistema escolar argentino desde la normativa legal. La educación como derecho de todos los ciudadanos. Trabajo docente. Derechos laborales docentes. Legislación del siglo XIX. Siglo XX: Ley Federal de Educación N° 24195, Ley de Transferencia de Servicios Educativos N° 24049, Ley de Educación Superior N° 24521. Siglo XXI Ley Nacional de Educación N° 26206, Ley Nacional de Financiamiento Educativo N° 26075.
3. Marco normativo que regula el INFD. Implicancias de la aplicación de la normativa nacional en las políticas educativas jurisdiccionales. Las funciones del Ministerio de Educación de la Nación a través del Consejo Federal de Educación. Los sistemas



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///26.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

educativos provinciales. Incidencia en las instituciones. Marco normativo que regula la actividad laboral y profesional.

Bibliografía

- Almandoz, M. 1996. Sistema Educativo Argentino, América Latina. BID.
- Aguerro, I. y Braslavsky, C. 2003. Escuela del futuro en sistemas educativos del Futuro. ¿Qué formación docente se requiere? Bs. As: Papers Editores.
- Yopez, E. 2003. La mano avara y el Cristo caído. Córdoba. Editorial Alición.
- Rigal, L. 2000. La Escuela en la periferia. Jujuy. UNJU.

8. Sociología de la Educación

Formato: Materia

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año 2° Cuatrimestre

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

Finalidades Formativas

La Sociología de la Educación es una subdisciplina de la Sociología; con una preocupación central por el estudio del contexto social de la educación. Ha estudiado las vinculaciones de la educación con la igualdad social, la equidad, la movilidad social y otras cuestiones tradicionales de la sociología, como las vinculaciones entre educación y poder social.

La profesionalización del docente es producto de un determinado marco social, cultural e ideológico que influye en la práctica laboral, ya que las profesiones son legitimadas por el contexto social. Esta unidad curricular permitirá al futuro docente poseer una visión integral acerca del origen, consolidación, crisis y transformación de la escuela, dentro del marco histórico, social, político y económico con los aportes de la historia educativa.

Por esto, es necesario analizar y situar los distintos desarrollos teóricos que enmarcan las producciones de la Sociología, desde la contribución de paradigmas, que permitan desnaturalizar las prácticas complejas y cambiantes que describen los procesos educativos actuales. El alumno debe consolidar en este espacio la posibilidad de reflexionar sobre la construcción del contexto social, a partir de una revisión crítica y generando herramientas que le permitan poner énfasis en la problemática del contexto procurando una aproximación a la realidad educativa como objeto complejo y como marco de referencia para el conocimiento y reflexión.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Sociología de La Educación como disciplina. Caracterización epistemológica de la sociología de la educación. Educación y sociedad, su vinculación a partir de diferentes paradigmas. Estructura social y sistema escolar: aportes para el análisis de la escuela y sus actores.
2. La Educación como asunto de Estado. Estado, sociedad y educación. Intelectuales e ideologías. Sentido común, cultura popular y su vínculo con la intelectualidad. Estado, escuela y clases subalternas. La escuela como espacio de construcción de hegemonía.
3. Escuela y pobreza en la Argentina. Debates acerca de lo social y educativo, hoy. Las transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas. Educación y globalización. Miserias y grandezas de la educación latinoamericana. Mirada crítica al comienzo de un nuevo siglo. Desigualdad, pobreza y exclusión social.
4. La escuela como institución social. Cómo se construye el poder en los Estados Modernos. La construcción social del individuo. Formas de dominación y ejercicio del poder. El poder disciplinario sobre los cuerpos. La regla y la norma. El examen. La



arquitectura escolar. Capital cultural y escuela. Tensiones entre las determinaciones objetivas y las esperanzas subjetivas. La cuestión de quiénes son los alumnos desde sus dimensiones socioculturales. La construcción simbólica sobre la pobreza, la inteligencia y la violencia: las nominaciones escolares. Los estigmas sociales en la escuela. La construcción de las trayectorias estudiantiles: límites y posibilidades. ¿Cómo puede contribuir la escuela a mejorar las condiciones simbólicas de las trayectorias estudiantiles?

Bibliografía

- Baudelot, C. y Establet, R. 1990 La escuela capitalista. México: Siglo XXI
- Bowles, S. y Gintis, H. 1983 La instrucción escolar en la América capitalista. México Siglo XXI.
- Castel, R. 1999 La nueva cuestión social en la metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salario. Bs. As. Paidós.
- Durkheim, E. 1982 La división del trabajo social. Madrid: Akal
- Rigal, L. (1° Edición. Capítulo 4) 2004 El sentido de educar: críticas a los procesos de transformación educativa en Argentina, dentro del marco latinoamericano. Bs. As: Miño y Dávila.

9. Análisis de las Instituciones Educativas

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año 1° Cuatrimestre

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

Finalidades Formativas

El Análisis de las Instituciones Educativas como ámbito de abordaje científico, exige la instrumentación teórica, técnica y metodológica para realizar ejercicios diagnósticos y de intervención en los escenarios áulicos e institucionales. Requiere de diversos aportes disciplinarios: Pedagogía, Psicología, Sociología de la Educación entre otros, que posibiliten una lectura articulada de los supuestos y de los fundamentos que sostienen los procesos de institucionalización. El análisis e intervención institucional aplicada a la educación y a las escuelas, que conllevan metas de transformación y de creación, están colocados en la intersección de tres instancias: la instancia histórico-social, la instancia institucional e interinstitucional y la del sujeto y la subjetividad.

La intervención como una auténtica práctica educativa que busca comprender, hacer inteligible la cotidianeidad institucional sacándola de la repetición fatalista, la ingenuidad y los mitos para que, por vía de la reflexión simbolizante, sean posibles los proyectos. También es importante considerar los cambios en las condiciones de trabajo, cambios en el funcionamiento de las tramas sociales y vinculares para disminuir el sufrimiento institucional y mejorar la calidad del clima humano en que se estudia y trabaja y crecer en formación.

Cada escuela a lo largo de su historia va configurando una manera particular de funcionamiento, de modos de vincularse, podríamos decir que va definiendo su personalidad, su cultura institucional. La dinámica que en ella se desarrolla se refiere a la capacidad de plantear problemas y avanzar en el intento de solución, un alto grado de dinámica facilita salir de situaciones dilemáticas, evitar la estereotipa y las actitudes defensivas.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Acerca del Análisis de las Instituciones Educativas. Origen y desarrollo del análisis institucional: concepto y finalidad. Análisis y analizador. Supuestos y obstáculos del enfoque. El proceso de institucionalización: lo instituido y lo instituyente. Las



instituciones educativas como objeto de conocimiento y campo de acción. El orden material y simbólico en las instituciones.

2. Las instituciones escolares, su dinámica. La historización de la institución y el contrato fundacional. Organización institucional en relación a la especificidad de formación del nivel. Malestar, conflictos y crisis institucionales. La cultura institucional y estilos de liderazgos. Dinámica institucional: Fractura, imagen e identidad institucional.
3. Ser escuela, un proyecto colectivo. Las cuestiones del poder, la autoridad y la disciplina. La construcción de las normas en las escuelas como escenario de interacciones. La comunicación y la circulación de la información. Demandas y responsabilidades a las funciones de los actores institucionales. Grupo y equipo de trabajo. Nuevas formas de ser escuela y la recuperación del papel socializador y humanizante de la misma. Vinculación con las características socioculturales y productivas de la región.

Bibliografía

- Butelman, I. 1997 Pensando las instituciones. Bs. As.: Paidós.
- Fernández, L. 2000 El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a una formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Notas teóricas. Bs As Paidós.
- Foucault, M. 1996 Vigilar y castigar. Madrid: Siglo XXI.
- Garay, L. 2000 Algunos conceptos para analizar instituciones educativas. Córdoba UNC.
- Garay, L. 2007 Investigación Educativa, Investigadores y la Cuestión institucional de la Educación y las Escuelas. Postítulo en Investigación Educativa a distancia. Córdoba: UNC

10. Ética Profesional Docente

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° Año 1° Cuatrimestre

Carga Horaria semanal: 3 hs cátedra / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 48 hs cátedra / 32 hs. reloj

Finalidades Formativas

El sentido de incorporar esta unidad curricular en el último año es el de proporcionar un espacio de articulación entre la práctica en el aula y algunas claves filosóficas de la educación que permitan visualizar con mayor claridad la relación acción-reflexión.

Su incorporación tiene por objeto reflexionar, en base a referencias teóricas, la práctica docente, desnaturalizando el carácter neutral del que frecuentemente está imbuida. En este sentido, se propone la noción de praxis entendida como una articulación de acción y reflexión, por un lado, y como un tipo de práctica en la que su sujeto (en este caso, el docente) elige y decide trabajar con un horizonte transformador, por el otro. Los conceptos que se presentan no deben considerarse aisladamente sino que tienen que propiciar la problematización y la construcción colectiva de la praxis docente.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Problemas de la educación. Concepciones filosóficas que fundamentan las teorías y las prácticas educativas. Ética y moral. Dominios personal, convencional y moral. Ética, libertad y responsabilidad. Concepciones y debates sobre los valores éticos. Fundamentos de los valores y desvalores vigentes en el contexto y en las prácticas



educativas. Las normas, las costumbres y la deontología en la configuración de la práctica docente.

2. Superación del idealismo y del pragmatismo. Pensamiento, lenguaje y educación. Los saberes científicos-culturales y el saber enseñar. El docente como profesional de la enseñanza, como trabajador de la cultura y como pedagogo. El posicionamiento político del docente. Reflexión ético-política sobre las imágenes del educador. Aplicación de los conocimientos teóricos a la resolución de conflictos éticos.
3. Los “mundos” del ser humano y el campo educativo. Las comunidades educativas. Articulación entre el sentido social y el sentido subjetivo de la educación. Discursos del sujeto y discursos de las instituciones. Contradicciones entre la moral hablada y la moral vivida. La praxis docente como fuente de conocimiento y de transformación. Dimensión política de la docencia: conformismo, resistencia y transformación. Aspectos normativos de la formación y profesión docente del nivel.

Bibliografía

- Aristóteles, 1996 *Ética Nicomaquea*. México
- Camargo, R.A y Gaona Pinzón, P, 1994 *Ética y Educación. Aportes a la Kant*.
- Colombia: Magisterio.
- Cortina A. y Martínez E. 2000, *Ética Mínima*. Madrid: Tecnos,
- Gargarella R.,1992, *Las teorías de la justicia después de Rawls*, Barcelona: Paidós,
- Habermas J., 1998, *Escritos sobre moralidad y eticidad*. Barcelona: Paidós,

Unidades Curriculares del Campo de la Formación Específica

11.Expresión Artística: Lenguaje Corporal

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 1° Año 1° Cuatrimestre

Carga Horaria semanal: 3 hs cátedra / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 48 hs cátedra / 32 hs reloj

Finalidades Formativas

La Expresión Corporal es un lenguaje artístico que desarrolla la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y la comunicación humana a través del lenguaje del cuerpo en movimiento y quietud. Mediante diferentes estrategias sensorperceptivas se propende la estimulación tanto de la autoconciencia corporal como de la creatividad, la riqueza de la producción de imágenes hacia el despliegue de la fantasía creadora de cada alumno. Si bien, no se pretende formar artistas, es importante que el futuro docente se acerque al aspecto técnico-metodológico de este lenguaje, puesto que plasmar la propia subjetividad en forma bailada exige la aplicación de técnicas corporales, diseños espaciales, dinámicas del movimiento, conocimiento rítmico y de su gramática.

Se seleccionan contenidos y estrategias que optimizan paulatinamente un acercamiento al lenguaje corporal. En este sentido, se brindará especial atención al “despertar de la imaginación y de la creatividad” a través de actividades de sensibilización y autoconciencia corporal. Además, este espacio de formación aporta nuevas experiencias de aprendizaje y canales de comunicación que suman al acervo cultural individual de los adultos y redunda en beneficios de la educación de los niños. Asimismo, posibilita valorar nuestro cuerpo como unidad integrada, cuestionando las dicotomías mente –cuerpo, trabajo-juego fuertemente afianzado durante nuestro crecimiento de niños a adultos, develarlas para poder repensarlas y de esta manera contribuir a una mejor comunicación didáctica.



Ejes de contenidos: descriptores

1. Cuerpo y Movimiento. Sensopercepción, motricidad y tonos, hábitos y habilidades. El cuerpo en el espacio: personal, parcial, total, social. Físico y escénico. Ritmo. Movimientos fundamentales de locomoción. El cuerpo y las calidades del movimiento: Combinaciones de tiempo, espacio y energía.
2. Comunicación. Intra-individual. Inter-individual. Grupal e inter-grupal. Escénica.
3. Creatividad. Procesos creativos. Improvisación y Composición. Imagen reproductiva: Registro, imitación y evocación. Imagen productiva: Inventar algo nuevo. Imaginación-fantasía. Elementos de la composición: Repetición, variación, reversibilidad, contraste, oposición, etc. Síntesis de la danza: Significado propio.
4. Contextualización socio-cultural. Manifestaciones de la danza que conforman el patrimonio cultural regional, nacional y latinoamericano: Las vinculaciones entre las características particulares de las diferentes danzas, el contexto socio-cultural y los circuitos de circulación.

Bibliografía

- Grondona, L.2002. Expresión Corporal: su enfoque didáctico. Nuevo Extremo
- Günter Rebel. 2003. El lenguaje corporal. Improve
- Kalmar, D. 2005. ¿Qué es la Expresión Corporal?. Barcelona. Lumen

12.Lengua, Literatura y su Didáctica I

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1° Año

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

Finalidades Formativas

La propuesta de ejes y contenidos formulados para esta unidad curricular tienen como temas centrales el conocimiento didáctico y curricular que se ocupan tanto del objeto como el sujeto de la enseñanza. La comprensión de estos dos procesos llevará al futuro docente a concebir su papel como mediador entre el objeto de conocimiento y el aprendizaje del alumno. Por otro lado, se promueve una formación que contemple el desarrollo de las competencias comunicativas, científicas, profesionales, como así también el descubrimiento de sus potencialidades como persona reflexiva, creativa y crítica.

Desde esta perspectiva, supone desarrollar en el futuro docente los procesos de cognición y las habilidades lingüísticas que le permita conocer y resolver mediante ejercicios reflexivos los problemas lingüísticos, valorar los aportes culturales de su región para guiar los aprendizajes escolares en la transposición didáctica.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Principios epistemológicos de la lengua y la literatura. Vínculos entre sistema y uso, entre lengua y literatura. Recorrido histórico por las diferentes concepciones de lengua y literatura en la comunidad científica y en la comunidad escolar. Delimitación de la naturaleza del objeto de estudio de la lengua y de la literatura.
2. La lengua: sistema, norma y uso. Lengua: concepto. Diferencias entre Lengua, Lenguaje y Habla. La lengua como sistema. Vinculación entre sistema y uso. Los niveles de la lengua: fonológico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y pragmático. Lengua en contextos comunicativos. Variedades lingüísticas. Actos de habla.



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///31.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

3. Principios generales de la Didáctica de la Lengua y la Literaria. Bases científicas de la Didáctica de la Lengua y la Literatura desde una perspectiva lingüística, discursiva, sociocultural, psicopedagógica, psicolingüística, y de teorías y críticas literarias.
4. La enseñanza de la Lengua en la escuela primaria. Planteo pedagógico, lingüístico y metodológico de los *NAP*. La gramática pedagógica actual: interrelación entre la gramática oracional y la gramática textual, fundamentos, propósitos en relación con la producción, comprensión e interpretación de textos orales y escritos. La enseñanza de la morfosintaxis: Objetivos, contenidos, estrategias didácticas y planificación de propuestas para el abordaje de la morfosintaxis.
5. La enseñanza del léxico. Teorías sobre la adquisición del léxico, el diccionario como recurso para la enseñanza del léxico, contenidos, estrategias didácticas y planificación de propuestas para el abordaje del sistema léxico.
6. Literatura. Literatura: concepto, evolución, géneros literarios. Características del texto literario: categorías de análisis. Lectura, análisis y producción de textos literarios.
7. Eje transversal de Alfabetización Académica:
 - a. Prácticas de escritura de textos académicos: informes y ensayo.
 - b. Prácticas de oralidad: exposición oral, debates y ponencias.

Bibliografía

- Cassany, D y otros 1994. Enseñar lengua. Barcelona. Graó
- Colomer, T 1999. Introducción a la literatura infantil y juvenil. Madrid. Síntesis
- Cubo De Severino, L 2005 Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora. Córdoba. Ed. Comunicarte
- López Valero, A. y Encabo, E 2002. Introducción a la didáctica de la Lengua y la Literatura. Barcelona. Octaedro.
- Marin, M 2001. Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires. Aique
- Prado Aragonés, J 2004. Didáctica de la Lengua y Literatura para educar en el siglo XXI. Madrid. La Muralla

13. Problemática Contemporánea de la Educación Primaria

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 1° Año 1° Cuatrimestre

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

Finalidades Formativas

Las transformaciones sociales tienden a modificar las categorías con las que los sujetos pertenecientes a diferentes contextos comprenden el mundo en el que viven y actúan. Este proceso que genera la constitución de nuevos escenarios no exentos de conflictos, no es uniforme ni produce consecuencias similares en los diferentes espacios sociales.

Por esto, es conveniente desde la formación docente un abordaje de la realidad socioeducativa de la región y del mundo partiendo de estas transformaciones sociales, contextualizando los fenómenos globales que atraviesan a la educación como los movimientos migratorios, la desocupación, la pobreza, el analfabetismo, entre otros.

Es necesario revisar en ésta unidad curricular, la mirada homogeneizadora de la escuela considerando que el sistema educativo se basa en principios que posibilitan la igualdad de oportunidades entre niños pertenecientes a distintos ámbitos geográficos y distintos contextos socioculturales; desconociendo la diversidad y sus causas; por lo tanto, desde una perspectiva didáctica se deberán desarrollar propuestas que tengan en cuenta y potencien la diversidad.



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///32.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

La inclusión educativa es un derecho de todos, y en este sentido los principios de igualdad de oportunidades, inclusión educativa y participación democrática, entre muchos otros, deberán conjugarse con el fin de contribuir a construir una sociedad más justa, a partir de asegurar una educación de calidad para todos, capaz de eliminar todas las formas de discriminación posibles y facilitar la toma responsable de la palabra.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Contextos Sociales Actuales. Familia. Pobreza. Violencia. Violencia escolar y social. Complejidad política y social. Impacto en la escuela. Fracaso Escolar: repitencia, sobre-edad y abandono.
2. Inclusión Escolar. Nuevas formas de socialización de la infancia. Integración. Estrategias de articulación intra e interinstitucional.
3. Las diferentes modalidades del nivel. Educación Rural; Educación de Jóvenes y adultos. Intercultural Bilingüe

Bibliografía.

- Carli, S. 2006. La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el Shopping. Buenos Aires. Paidós.
- Devalle, De Rendo, A, Vega, V. 2006. Una escuela en y para la diversidad. Buenos Aires: Aiqué.
- Guiddens, A. 2000. Consecuencias de la modernidad. Madrid: Alianza.
- Guillote, A. 2003. Violencia y educación: incidentes, invisibilidades y autoridad en el contexto escolar. Buenos Aires. Amarrortu.
- Terigi, F. 2006. Diez miradas sobre la escuela primaria. Argentina. Silo XXI

14. Sujeto de la Educación Primaria

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1° Año

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

Finalidades Formativas

El pilar fundante de la formación docente desde los orígenes de la pedagogía, es el sujeto que aprende, por lo tanto, el abordaje desde diferentes campos del conocimiento aporta elementos relativos al desarrollo integral de los sujetos a quienes va destinada la educación, de manera tal que las propuestas pedagógicas se adecuen a estas particularidades.

Al hablar de Sujeto SE entiende que es hablar de significación, de un orden simbólico que preexiste a aquel y que le otorga un lugar. En este sentido, las variables orgánicas del desarrollo no son más que condiciones de posibilidad que se entran en el deseo, en los otros, quienes son, además, los mediadores del capital social y cultural.

Al hablar del otro, se habla de la introducción del sujeto en la sexualidad de la que surge su posición subjetiva, como respuesta y como defensa. Es hablar de un proceso de sexuación como construcción de subjetividad, de historia, de significaciones y resignificaciones, en el marco de lo genérico, proceso representacional que, al igual que el anterior, es otra construcción, pero social.

Los ejes temáticos referidos a los sujetos de la educación primaria incluyen enfoques psico-evolutivos tradicionales, incorporando los enfoques históricos culturales del desarrollo, los aportes de la sociología y la antropología, entre otros. Las profundas transformaciones sociales han configurado diferentes sentidos a las infancias, en virtud de las complejidades socioeconómicas y culturales que signan a la sociedad contemporánea, por lo tanto, resulta



necesario el tratamiento de formas de comunicación de los contenidos escolares atendiendo a la diversidad de procesos de aprendizaje que tienen lugar en el aula.

Es necesario considerar el principio de inclusión educativa planteada en la Ley de Educación Nacional como un derecho que conjugados con los principios de igualdad y participación democrática que contribuyen a la construcción de una sociedad más justa y de calidad, que elimine toda forma de discriminación.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Sujeto y desarrollo. Distintos abordajes teóricos sobre: procesos de constitución subjetiva. Noción de sujeto. Desarrollo cognitivo, social, físico-motor, afectivo-emocional, y del lenguaje.
2. Sujeto y escuela. Diversidad y desigualdades. Posicionamiento y práctica docente frente a las diferencias.
3. Sujeto y aprendizaje escolar. Modalidades de aprendizaje. Motivación del alumno como factor de aprendizaje. Aprendizajes previos y procesos de cambio conceptual. La escolarización como proceso de socialización y de apropiación. Dificultades de Aprendizaje y Fracaso Escolar.
4. Sujeto de la educación como sujeto Colectivo. Familia. Los pares. Los medios de comunicación y su incidencia en los sujetos de la educación; proyecciones.

Bibliografía

- Aisenson,D Catarina,A y otros. 2007. Aprendizaje, sujetos y escenarios. Buenos Aires. Novedades Educativas.
- 15Amorin, D y Schubert,K 2003. Afecto y Cognición. Buenos Aires. Psicolibros
- Boivin y otros. 2007. Construcciones de Otredad. Buenos Aires. Eudeba
- Erickson,E. 2000. El ciclo vital completado. Buenos Aires: Paidós.
- Giberti, E. 2005. La Familia a pesar de todo: Buenos Aires. Noveduc.

15. TIC en la Formación Docente

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2° Año

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

Finalidades Formativas

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como medios de transmisión de la cultura en sentido amplio, han permitido el desarrollo de la civilización y los cambios en estas tecnologías modificando la manera de percibir y operar la realidad. La cultura, en su relación con la tecnología, encuentra las vías y medios de la eficacia simbólica. El símbolo entendido como “el poder de la acción”, en la producción de efectos materiales a partir de datos inmateriales.

Resultan de la integración de saberes provenientes de diferentes disciplinas y campos, por ello, es central comprender lo que se ha caracterizado como “Sociedad del Conocimiento” y el modo en que dicho modelo amplía la “Sociedad de la Información”. No se trata de saberes que puedan considerarse de orden “operativo” o instrumental sino de marcos de análisis que permitan a los estudiantes comprender las condiciones sociales, políticas, económicas, etc., en las que hoy se genera el conocimiento, al mismo tiempo, comprender la incidencia de las TIC tanto en la vida cotidiana de los sujetos, pero muy especialmente sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje.



La propuesta de integración de TIC para el Nivel Primario consiste en brindar a los y las docentes herramientas analíticas y de producción con el objeto de llevar adelante un uso significativo de las TIC en las prácticas cotidianas. El gran desafío consiste en construir con ellas un modelo pedagógico que atienda a los distintos niveles de conocimiento, puntos de partida y ritmos de los alumnos, favoreciendo el desarrollo de cada sujeto pero sin abandonar la meta de trabajar sobre lo colectivo y construir comunidad. En este sentido, las propuestas de inclusión de TIC en la escuela deben sostenerse desde la convicción de que toda decisión en esta materia debe contribuir a fortalecer la posición de enseñante de los docentes y favorecer la gestión pedagógica de la clase.

El módulo opera como una unidad completa en sí misma proporcionando al interior un módulo I y II, los cuáles otorgan los marcos de referencia específicos y necesarios para lograr la integralidad del mismo. Esto implica el conocimiento y manejo de las TIC en la Formación Docente Inicial en el módulo I; permitiendo el manejo de los marcos específicos y las estrategias de intervención adecuadas al nivel de educación primaria en el módulo II; por lo que la evaluación formativa adquiere un sentido integral al momento de su acreditación final.

Módulo I – TIC en la Formación Docente.

Ejes de contenidos: descriptores

1. La Sociedad del Conocimiento y la Información como contexto de desarrollo social y económico: Variables sociales, políticas y económicas que configuran nuevos escenarios para la educación. NTIC- Nuevas Tecnologías de la Información: telefonía celular, recursos y medios audiovisuales, televisión, MP4, otros. El lugar de la escuela en este nuevo escenario. Las TIC dentro y fuera de la escuela.
2. Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de los estudiantes: Ciudadanía digital. La construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.
3. Estrategias didácticas y TIC: La incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC: el trabajo. Colaborativo Debates actuales sobre las TIC en el aula: recurso, asistente, entorno o contenido. El aprendizaje icónico o visual; recursos multimediales, Webquest; Wikis; weblogs; círculos de aprendizaje; e-portfolios; páginas web..
4. Dispositivos de enseñanza y TIC: Desarrollos organizacionales y dinámicas de trabajo con TIC: aulas en red; modelo 1 a 1 (una computadora por alumno); laboratorios; aulas temáticas; etc. Presencialidad y virtualidad.

Módulo II – TIC en el Nivel Primario

Eje de Contenido. Descriptores

1. La gestión de TIC en la Educación Primaria. Ambientes enriquecidos con TIC para el Nivel Primario. Integración de las TIC al currículum de Nivel Primario. NAP. Condiciones institucionales y nuevas alternativas. Acceso y análisis de la información y recursos multimediales relacionados con las distintas áreas curriculares. Primaria Digital
2. Entornos Protegidos. Prácticas de integración de TIC en plataformas de uso interno .Interacción con distintos programas. Simulación de procedimientos de web.
3. Juegos ,Software y portales educativos: fundamentos, criterios y herramientas para su evaluación desde los modelos didácticos.. Juego y TIC: su aporte a la enseñanza, potencialidades y limitaciones; análisis crítico. Los juegos con soporte tecnológico: Juego trabajo y talleres con TIC; Juegos de roles; simulación; videojuegos temáticos, otros.

Bibliografía

- Barbera, E. 2004 La educación en la red. Actividades virtuales de enseñanza y aprendizaje. Barcelona: Paidós.
- Negroponete, N. 1995 Mundo digital. Barcelona: Ediciones BSA.



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///35.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

- Rosenberg, M. 2000 Estrategias para transmitir conocimiento en la era digital. McGraw Hill Interamericana, S. A.
- UNESCO 2004 Las tecnologías de la Información y la comunicación en la formación docente. Montevideo: Ediciones en español TRILCE.
- UNESCO 2008 Estándares de competencias en TIC para docentes.
- TPACK. Traducción y adaptación realizada por Magdalena Garzón en base a la información disponible en la página de referencia del TPCK <http://www.tpck.org> y del artículo de sus creadores, Punya Mishra y Matthew J. & Koehler, "Technological Pedagogical Content Knowledge: A new framework for teacher knowledge". Teachers College Record. 108(6), 1017-1054, (2006), disponible en
- http://punya.educ.msu.edu/publications/journal_articles/mishrakoehler-tcr2006.pdf
- Gross Begonia (Coord.) 1998 Jugando con los videojuegos: educación y entretenimiento. Bilbao. Ed. Dbrouwer.
- Gros Salvat, B. 2000 El ordenador invisible. Barcelona. Gedisa
- Litwin, E. (Comp) 2005 Tecnologías educativas en tiempos de internet. Buenos Aires. Amorrortu
- Marcogliese, S. 1992 Proyecto y aula taller en el Jardín de Infantes. Buenos Aires. Edición Corcel
- Dussel, Inés y Quevedo, Luis. 2010. Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Buenos Aires. Santillana
- Segal, A. Juegos 2011 serie estrategias en el aula en el modelo 1 a 1. Ed. Buenos Aires: Educ.ar S.E.,...

16. Ciencias Naturales y su Didáctica I

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2° Año

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

Finalidades Formativas

Esta materia se incluye en el Profesorado de Educación Primaria con el propósito de contribuir a la formación de ciudadanos críticos y participativos en la resolución de problemáticas sociales que conllevan un aspecto claramente científico-tecnológico como el resguardo de la salud, la protección ambiental y la preservación de las especies.

En referencia al futuro desempeño del estudiante en la tarea docente desde la formación inicial y, en particular, durante el cursado de esta unidad curricular se hará hincapié en el desarrollo de conceptos y marcos didácticos que permitan desarrollar la indagación de preconcepciones y conocimientos en torno a las ciencias experimentales. Es decir, generar contextos donde se pueda observar, experimentar, discutir y recoger las ideas de todos, para avanzar en el desarrollo de actividades de pensamiento que lleven a ver los cambios en la naturaleza, los sucesos, fenómenos y sus transformaciones. Así, se favorecerá la construcción de una mirada compleja acerca de las relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad y ambiente.

El trabajo en equipo de docentes idóneos en distintos campos del Área de Ciencias Naturales favorecerá el tratamiento de contenidos bajo estricta vigilancia epistemológica y dentro de un abordaje compartido en el desarrollo curricular, en el que se respeten las especificidades de cada disciplina, pero al mismo tiempo se relacionen conceptos de cada una de ellas con el fin de romper con la fragmentación del conocimiento.



Los contenidos presentados en esta unidad curricular son reiterados y profundizados en la materia homónima ubicada en el tercer año, siguiendo el criterio de continuidad y progresión que se sustenta en el avance paulatino de unos conceptos a otros cada vez más profundos en la construcción y progresiva aproximación hacia modelos y teorías científicas.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Historia y Filosofía de las Ciencias. Epistemología. Concepto de ciencia y la evolución de los modelos científicos a través de la historia. Concepciones de ciencia. Visiones. Características de la ciencia escolar. Nuevas alfabetizaciones: Alfabetización científica y tecnológica. Análisis y comparación de los modelos más importantes del universo que la humanidad ha desarrollado a lo largo de la historia
2. Seres vivos. Diversidad. Unidad. Interrelaciones. Cambios: características de los seres vivos. Clases. Funciones. Niveles de organización. Realización de investigaciones para observar la influencia de algunos factores en los seres vivos en el medio natural o en terrarios y acuarios. Predicción de la evolución de un determinado ecosistema ante la presencia de algún tipo de alteración.
3. Los materiales y sus cambios. Propiedades. Clases. Interacciones entre sistemas materiales.
4. Los fenómenos del mundo físico. Fuerza y movimiento. Energía. Interacciones entre materiales y la energía. Calor.
5. La Tierra, el universo y sus cambios. Sistema Solar. Tierra y subsistemas. Agua. Aire. Suelo. Composición. Propiedades. Origen. Espacio y tiempo.
6. Eje transversal de Alfabetización Académica:
 - a. Prácticas de escritura de textos académicos: informes y ensayo.
 - b. Prácticas de oralidad: exposición oral, debates y ponencias.

Bibliografía

- Benlloch, M. 1994. Por un aprendizaje constructivista de las ciencias. Madrid. Editorial Vison.
- Driver y otros. 1996. Ideas científicas en la infancia y en la adolescencia. Madrid. Morata. SL.
- Fourez, G. 1997. Alfabetización científica y tecnológica. Bs. As. Colihue.
- Porlán, R., García, J. y Cañal, P, 1995. Constructivismo y Enseñanza de las Ciencias. Sevilla: Diada SL.
- Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. 2008. Profesorado de Educación Primaria.

17.Ciencias Sociales y su Didáctica I

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2° Año

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra/ 85 hs 20 min reloj

Finalidades Formativas

Enseñar Ciencias Sociales es una tarea sumamente compleja que demanda una constante reflexión por parte del docente para poder abordar los problemas que se despliegan desde su status epistemológico, las posibilidades de su integración, el problema de la objetividad, el valor de la verdad, entre otros. Por otra parte, requiere resolver cuestiones exclusivamente didácticas como la adopción de criterios para la selección, secuenciación y transposición de



contenidos, así como para la evaluación, el desarrollo de estrategias didácticas; la creación y uso de los recursos. Además, desde el área de la didáctica, trabajos relativamente recientes, plantean la necesidad de considerarla como una disciplina científica, más allá de su carácter prescriptivo.

Se suman a estos otros problemas relacionados con el tipo de conocimientos de las Ciencias Sociales que inciden en su enseñanza. Entre ellos, la constante desactualización de los contenidos disciplinares. Si bien este es un problema de todas las áreas del conocimiento, en Ciencias Sociales es más grave porque la aceleración del tiempo histórico durante el corto siglo XX y lo que lleva del actual, demuestra que es imprescindible crear mecanismos en los futuros docentes que los induzcan, a tener una mirada crítica y reflexiva respecto a la realidad que les toca vivir en el mundo contemporáneo. Esta inclinación a la constante actualización y a una renovada inquietud por adquirir nuevos conocimientos, en forma reflexiva y no enciclopédica, debe plantearse como uno de los objetivos básicos del espacio de formación de formadores.

Otro problema, relacionado con el anterior, es la devaluación que sufren los conocimientos sociales por la constante aceleración de los cambios que ocurren en nuestras sociedades. Al mismo tiempo, los contenidos de las Ciencias Sociales sufren una gran transformación a causa de las influencias políticas y sociales. Esto supone la necesidad de lograr habilidad para: explicar transformaciones, sostener posiciones, abrirse a cambios metodológicos; esto implica de parte del futuro docente una amplitud de criterios y una vocación de aceptación de la diversidad que sólo podrán lograrse si están en la mira del formador de formadores.

Las Ciencias Sociales son una categoría dentro de la clasificación de las ciencias que agrupan a una serie de disciplinas, que tienen por objeto el conocimiento de los fenómenos sociales. Cada una de ellas construye su objeto de estudio desde una perspectiva particular, un objeto de estudio y una metodología propia; esto conduce a una cierta inseguridad en el tratamiento de los contenidos, dificultad originaria del área de Ciencias Sociales que ha sido resuelta, de alguna manera, por la práctica de la "pareja pedagógica", un docente de Geografía y otro de Historia. El nuevo diseño debe considerar como prioritario el trabajo conjunto frente a los alumnos de los docentes responsables del área, instaurando al "equipo de cátedra" como la forma de enseñanza para el área. Por otro lado, la formación de formadores debe apuntar a la posibilidad de crear una conciencia crítica de la propia práctica, con el fin de comprender, transformar y manejar propuestas alternativas sobre los procesos que se generan en el aula, lo que supone también una formación específica en ese sentido.

No puede dejar de considerarse que para los alumnos, el área de Ciencias Sociales es compleja y difícil. Otro elemento a tener en cuenta es la diversidad socio-cultural en el pasado, en el presente, incorporando la necesidad de la referencia a la producción científico social para la construcción de los contenidos de la enseñanza del área; la formación docente y la realidad social cambiante y fluctuante con cambios permanentes, ritmos y aceleraciones constantes desde lo tecnológico, lo ideológico, social y cultural. De manera que el futuro docente produzca conocimiento, como así también algunas estrategias útiles dentro del área de Ciencias Sociales.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Aproximaciones conceptuales de las Ciencias Sociales (Historia y Geografía). Origen y evolución de la Ciencias Sociales en general y específicamente de la historia y geografía. Epistemología de las Ciencias Sociales. Conceptos estructurales del área de la Ciencias Sociales
2. El Currículo de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria. Contenidos, propósitos, estrategias y métodos para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales
3. El área de conocimiento del medio natural social y cultural. Representación del espacio geográfico. Relación naturaleza sociedad. La enseñanza del tiempo social, histórico y espacial



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///38.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

4. Historia Argentina desde una historia latinoamericana. Culturas de la argentina andina, mesoamericana y circuncaribe. Características Generales. El nuevo orden colonial en Hispanoamérica: Sociedad minera. Historia de la provincia de Jujuy
5. Eje transversal de Alfabetización Académica:
 - a. Prácticas de escritura de textos académicos: informes y ensayo.
 - b. Prácticas de oralidad: exposición oral, debates y ponencias.

Bibliografía

- Gurevich, R 2006. Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos: introducción a la enseñanza de la Geografía. Mexico. Fondo de Cultura Económica
- Asencio M. y P. E. 2002 Nuevos escenarios en educación. Aprendizaje informal sobre el Patrimonio, los Museos y la Ciudad. Buenos Aires. Aique.
- Pluckrose, H. 1993 Enseñanza y aprendizaje de la Historia. Madrid: Morata/MEC
- Torres Bravo, P. 2001 Enseñanza del Tiempo Histórico. Historia, Cairós y Cronos. Madrid. De la Torre.

18. Expresión Artística: Lenguaje Musical

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 2° Año 2° Cuatrimestre

Carga Horaria semanal: 3 hs cátedra / 2 reloj

Carga Horaria Total: 48 hs cátedra / 32 hs reloj

Finalidades Formativas

Durante su desarrollo las propuestas de enseñanza y aprendizaje se centralizan en: las consideraciones sobre los materiales sonoros, los procedimientos y operaciones de construcción discursiva y las distintas formas de organización musical; por esta razón es importante la apropiación de los procedimientos específicos vinculados a la producción musical; la capacidad para contextualizar sus prácticas musicales y proyectar desde allí las particularidades de su enseñanza. De esta manera, el recorrido por esta unidad le permite a los/as alumnos/as la adquisición de saberes vinculados a las operaciones analíticas, interpretativas y de comprensión de los materiales y modos de organización particulares de la música, incluyendo capacidades cognitivas y preceptuales.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Los materiales de la música. Su organización temporal y espacial. Las relaciones entre el tiempo y el espacio.
2. Los modos y medios de producción musical. La interpretación vocal e instrumental. La creación sonora, melódica y verbal. El juego musical. La composición musical. Los proyectos de producción musical.
3. La percepción musical. La Audición Musical. Reflexión, recreación. Audición libre, guiada. Audición interior.
4. La música de la comunidad. La música del medio social. Las funciones de la música en la comunidad. Las relaciones entre la música, la cultura y la historia. La música tradicional. La producción musical regional, nacional y latinoamericana. Sus cultores.
5. El aprendizaje musical en Educación Primaria. Características de los aprendizajes musicales. La exploración global de los lenguajes en la expresión de los niños. La reconstrucción y apropiación de los lenguajes desde el hacer expresivo de los niños. El repertorio musical del nivel.



Bibliografía

- Cortón, M. 2003 Los juegos musicales. Eufonía. Didáctica de la Música. España. Graó.
- Howard, J. 2000 Aprendiendo a componer. Madrid: Akal.
- Malbrán, S. 2004 El oído de la mente. Teoría musical y cognición. La Plata. Fundación para la Educación Musical.
- Ortiz Molina, M. 2000 Música para trabajar y jugar en educación primaria. España. Editorial Universitario

19. Lengua, Literatura y su Didáctica II

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2° Año

Carga Horaria semanal: 5 hs cátedra / 3 hs 20 min reloj

Carga Horaria Total: 160 hs cátedra / 106 hs 40 min reloj

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular se propone profundizar los fundamentos teóricos y didácticos propios de los contenidos de la Lengua y Literatura, como así también, la formación y preparación para la intervención pedagógica-didáctica en contextos diversos educativos, que den respuestas significativas a las demandas que la sociedad viene haciendo a la escuela y que puedan dar cuenta de qué y cómo enseñar. Esto implica revisar los enfoques con que se abordan las disciplinas del área en relación con las prácticas sociales de lectura, escritura y oralidad y, en función de ellas, propiciar la reflexión de los componentes lingüísticos y discursivos, conocer su complejidad para poder resignificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

También, se considera el tratamiento recursivo, articulado y progresivo de los contenidos lingüísticos y literarios para que el futuro docente desde una sólida formación permita al alumno un mayor acercamiento y acrecentamiento afectivo y efectivo con la literatura y con la lengua desde la reflexión sobre el uso, es así que esta unidad contribuye al fortalecimiento y el desarrollo de las competencias discursivas y literarias.

La enseñanza de la Lengua y la Literatura también se profundiza en el análisis de los NAP y en el contacto con los textos literarios orales y escritos, la reflexión acerca de las particularidades de cada uno para promover el sentido estético, el gusto por la lectura y el interés por la utilización de la palabra como herramienta de comunicación y creación. Otro aspecto importante es la insistencia del carácter de ficcionalización del texto literario, sus concepciones epistemológicas, su valor social-cultural, el canon literario escolar, sus vinculaciones con el lector-receptor social de los textos literarios.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Lengua oral y Lengua escrita. Lengua oral y Lengua escrita: diferencias, características, usos y formas. Los géneros discursivos propios de la oralidad. El texto como unidad comunicativa: concepto, características, propiedades, clasificaciones. Abordaje didáctico de la oralidad secundaria y terciaria. Didáctica de la comunicación oral y escrita. Los NAP. Objetivos y contenidos de la comunicación oral. Estrategias para el desarrollo de la expresión oral y la interacción comunicativa. Análisis y planificación de secuencias didácticas para el desarrollo de la oralidad.
2. La lectura y la escritura de textos. Prácticas de Lectura. Los quehaceres del lector. Propósitos de la lectura. Tipos de lectura, procesos lectores. Modelos de comprensión de textos, estrategias de comprensión lectora. Las prácticas de escritura. Los quehaceres del escritor. La cuestión retórica de la escritura. Procesos y modelos de producción de textos, estrategias de escritura. El abordaje didáctico de la lectura y la escritura. Didáctica de la lectura y la escritura. La enseñanza de la



ortografía: causas de las deficiencias ortográficas, relación ortografía-vocabulario. Enfoques y estrategias de transposición didáctica. Los NAP. Planificación de secuencias didácticas para el desarrollo de la lectura y la escritura.

3. Enseñanza de la Literatura. Los NAP. Objetivos de la enseñanza literaria. Contenidos. Criterios de selección de textos literarios. Análisis de situaciones de enseñanza de la literatura. Estrategias metodológicas para el desarrollo de la competencia literaria. Planificación de proyectos y secuencias pedagógicas para el abordaje de la literatura.
4. Eje transversal de Alfabetización Académica:
 - a. Prácticas de escritura de textos académicos: informes y ensayo.
 - b. Prácticas de oralidad: exposición oral, debates y ponencias.

Bibliografía

- Archanco, P. y Otros 2005 Enseñar lengua y literatura. Actividades que favorecen el aprendizaje. Bs. As: Lugar Editorial.
- Camps, A y otros 1993 La enseñanza de la ortografía. Barcelona: Graó.
- Cervera, J. 1991 Teoría de la literatura infantil. Bilbao: Mensajero.
- Mendoza Fillola, A. 2003 Didáctica de la Lengua y la Literatura para Primaria. Madrid: Pearson.
- Seppia, O. y Otros 2003 Entre libros y lectores I. El texto literario. Buenos Aires: Lugar Editorial. Colección Relecturas.
- Solé, I. 1990 Estrategias de lectura. Barcelona: Graó.
- Van Dijk, T. 1989 La ciencia del texto. Barcelona: Paidós

20. Matemática y su Didáctica I

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2° Año

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

Finalidades Formativas

Esta materia está dirigida a trabajar los contenidos matemáticos que los futuros docentes deberán enseñar en la escuela primaria con la intención de profundizar la reflexión sobre sus concepciones, su propia práctica en el área de matemática y cómo opera la didáctica en el aula del instituto, en tanto adultos participantes de una comunidad de aprendizaje específica.

Por supuesto, no se descarta la posibilidad de que los estudiantes conecten este trabajo con sus experiencias de aprendizajes matemático-escolares anteriores y actuales. Sin embargo, la tarea primordial estará dirigida a juzgar, profundizar su propio desempeño matemático y reflexionar sobre el mismo para mejorarlo, adquiriendo herramientas para poder analizar, en el futuro y con mayor fundamentación, la práctica áulica de docentes y alumnos en las escuelas del nivel.

Ejes de contenidos: descriptores

- Enseñanza de los números: Números Naturales. Funciones nominativa, ordinal y cardinal de los números naturales. Formas de representación de los números naturales. La sucesión numérica oral y escrita. Sistema decimal de numeración. Números enteros: Usos en distintos contextos. Propiedades. Representación en la recta numérica. Comparación y orden. Números racionales: Uso de fracciones, porcentajes, decimales en distintos contextos. Distintas representaciones (áreas en



distintas formas, puntos de una recta graduada, expresión decimal, como cociente indicado, etc.) Expresiones decimales finitas, periódicas y no periódicas. Números racionales e irracionales. (Números reales). Densidad de los números racionales.

- Enseñanza de las operaciones. Operaciones con números racionales no negativos expresados en forma fraccionaria y decimal. Suma, resta, multiplicación, división. Significado de las operaciones en distintos contextos de uso. Justificación de reglas de cálculo. Operaciones con números enteros: Propiedades de cada operación. Cálculo exacto y estimativo con números naturales, fracciones y decimales. Cálculo mental, escrito y con calculadora. Estrategias de aproximación. Margen de error. Órdenes de magnitud de los resultados. Divisibilidad en el conjunto de los números naturales: división entera, múltiplo, divisor, máximo común divisor, mínimo común múltiplo, números primos, criterios de divisibilidad, congruencia numérica. Regularidades en secuencias (patrones numéricos). Leyes de formación. Fórmulas para el término general del patrón.
- Enseñanza de las operaciones de Geometría. Interrelación espacio físico y geometría. Habilidades geométricas. Pensamiento geométrico. Relaciones espaciales de ubicación, orientación, delimitación y desplazamiento, el uso de sistemas de referencia y de relaciones de paralelismo y perpendicularidad. (Resolución de problemas en distintos tipos de espacios -micro, meso, macro y cosmo espacio). Figuras de una, dos y tres dimensiones. Elementos. Propiedades. Relaciones de inclusión. Clasificación, definición. Condiciones necesarias y suficientes, definiciones equivalentes. Construcciones. Distintas formas de prueba. La prueba deductiva. Tipos de transformaciones. Transformaciones topológicas, proyectivas, afines y métricas. Propiedades que las caracterizan.
- Enseñanza de la medida Magnitudes. Atributos cuali y cuantitativos de un objeto o fenómeno. Unidades fundamentales, múltiplos y submúltiplos de ellas. Unidades derivadas. Uso de instrumentos. Error en la medición. Causas. Concepto de precisión. Estimación de cantidades. Operaciones con cantidades.
- Perímetro de figuras. Área. Equivalencia de figuras. Teorema de Pitágoras. Áreas de triángulos y cuadriláteros, círculos, polígonos y figuras compuestas. Distintas estrategias de cálculo. Fórmulas. Volumen. Equivalencia de cuerpos. Volúmenes de distintos cuerpos. Distintas estrategias de cálculo. Fórmulas. Relaciones entre perímetro-área –volumen
- Enseñanza de funciones – proporcionalidad. Patrones, relaciones y funciones que modelizan situaciones matemáticas. Notación algebraica para representar variables y relaciones entre variables. (Variable, cambio y dependencia) .Fórmulas. Razonamiento algebraico. Generalización. Proporcionalidad. Situaciones usuales de la proporcionalidad (interés simple, escala, repartición proporcional, etc.). Variable, cambio y dependencia. Relaciones de proporcionalidad directa e inversa. Propiedades. Razón y proporción numéricas.
- Enseñanza de la estadística y probabilidad. Fenómenos y experimentos aleatorios: imprevisibilidad y regularidad. Probabilidad experimental teórica. Frecuencia y probabilidad de un suceso. Equiprobabilidad. Ley de Laplace. Sucesos incompatibles, contrarios e incluidos. Principio de la suma. Probabilidad de sucesos repetidos e independientes. Regla del producto. Noción de probabilidad condicionada. Combinatoria: resolución de situaciones de conteo exhaustivo. Estrategias de recuento (uso de diagramas de Venn, diagramas de árbol, tablas, etc.). Su vinculación con la probabilidad y la estadística. Estadística. Población. Muestras: representatividad. Representación de datos estadísticos: escalas de medición. Tablas de frecuencias (absoluta, relativa y porcentual). Diagramas de líneas, barras. Circulares, histogramas. Idea de curva normal.
- Eje transversal de Alfabetización Académica:
 - a. Prácticas de escritura de textos académicos: informes y ensayo.
 - b. Prácticas de oralidad: exposición oral, debates y ponencias.



Bibliografía

- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. 2005 Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) Serie de Cuadernos para el Aula. 1º ,2º y 3º. Buenos Aires
- ----- 2007. Serie de Cuadernos para el Aula, 4º ,5º y 6º. Buenos Aires.
- Scheuer, Nora; Bressan, Ana María y Rivas, Silvia, 2001.Los conocimientos numéricos en niños que inician su escolaridad. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- Wolman, Susana, 2001, Letras y números. Alternativas didácticas para el Jardín de Infantes y Primer Año. Buenos Aires: Editorial Santillana
- Itzcovich,H y otros.2007.La Matemática escolar: las prácticas de enseñanza en el aula. Buenos Aires. Aique
- Panizza,M 2005 Razonar y conocer: aportes a la comprensión de la racionalidad matemática de los alumnos. Buenos Aires. Libros del zorzal
- Broitman,C y Itzcovich,H 2002. El estudio de las figuras y cuerpos geométricos: actividades para los primeros años de la escolaridad. Buenos Aires. Novedades educativas

21. Alfabetización Inicial

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3º Año

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

Finalidades Formativas

La incorporación de esta unidad curricular Alfabetización Inicial responde a intereses pedagógicos debido a la complejidad de este trayecto educativo y, también, implica una decisión política porque plantea el abordaje de una problemática que determina el fracaso escolar estructural y abre la discusión para que la sociedad y los IES reasuman el compromiso de educación a la comunidad.

Esta unidad, esencial en la formación del profesorado para la escuela primaria, se presenta como la que precisa los pasos iniciales para el proceso de adquisición de las dos construcciones sociales que permiten la inserción en el mundo y la marca de ciudadanía: leer y escribir. Generar el lugar propio para la Alfabetización, en el tercer año de la carrera, garantiza una instancia de reflexión en torno a las diferencias entre el lenguaje como facultad de la especie, los procesos naturales de adquisición de la lengua materna y la adquisición de la lengua escrita, ya que los futuros docentes contarán con la experiencia de estudio del sistema de escritura, de aspectos centrales de la lengua oral y escrita y de el lenguaje literario. Oportunidad imprescindible para acceder, desde lo teórico, a la complejidad y profundidad del proceso de alfabetización del niño.

También se prevé un recorrido histórico acerca de procesos alfabetizadores, niveles de alfabetización, relaciones y diferencias. También son necesarios los aportes de las perspectivas psicogenéticas, que privilegian el desarrollo interno del sujeto que aprende- y sociohistóricas, que refieren la incidencia sociocultural en los procesos psicológicos superiores-. La contribución del cognitivismo se considera fundamental en la adquisición de la lectura y la escritura, ya que el aprendizaje de un sistema simbólico exige una gran inversión de tiempo y concentración, como así también las variables sociales.

Asimismo, esta unidad de Alfabetización debe tener como referencia la historia de la lectura, las tradiciones en su enseñanza, sus propósitos y modos de leer. El proceso de construcción de la escritura a lo largo de la existencia de la humanidad debe ser la otra historia que organice la entrada al estudio de los métodos (sus clasificaciones, unidades mínimas,



fundamentos teóricos) y nuevos modelos de alfabetización. El aprendizaje de esas estrategias de enseñanza permitirá comprender a los futuros docentes cómo se alfabetiza y cómo, propender al desarrollo de la autonomía del alumno como lector y escritor, significa un obligado trabajo de la conciencia lingüística, gráfica, fonológica y léxica; en el marco del texto, para favorecer en los alfabetizandos la apropiación del sistema de escritura.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Importancia social de la alfabetización. El concepto de alfabetización: Una mirada histórica acerca de su evolución. Niveles de alfabetización: emergente, temprana, inicial, avanzada, académica. Analfabetismo, iletrismo. Deserción y fracaso escolar
2. Prácticas orales, prácticas lectoras y prácticas escritas. La oralidad. El origen del lenguaje: hipótesis. Teorías acerca de la adquisición del lenguaje en el niño. La alfabetización inicial. Escenas de lectura en la escuela argentina: modelos de enseñanza. La escritura en la alfabetización inicial. Escenas de escritura en la escuela argentina: modelos de enseñanza. La escritura como código de transcripción y como sistema de representación. Conceptos de leer y de escribir.
3. Didáctica de la alfabetización. Estado actual de este campo de estudio. Historia de los métodos de enseñanza de la lengua escrita. La clasificación de los métodos: sintéticos y analíticos. Métodos que parten de unidades no significativas: alfabético, fónico, silábico, psicofonético; método morfológico algebraico (de Caleb Gateño). Métodos que parten de unidades significativas: sistema Bleeker, método de la palabra, de la palabra total, de la palabra generadora, de la frase; método global, del texto libre (o método Freinet); integral. Sus implicancias pedagógicas. Enfoques actuales de alfabetización: modelo constructivo basado en la psicogénesis, el interaccionismo, el lenguaje total, La conciencia fonológica, el modelo ideo-visual, el enfoque equilibrado.
4. La planificación a través de proyectos. La secuencia didáctica. La selección de contenidos: los NAP. El abordaje de los textos literarios y no literarios: recorridos lectores. Tipos de lecturas. Prácticas de escrituras de textos. Prácticas de textos orales en el aula. Articulación con el Nivel Inicial.
5. Eje transversal de Alfabetización Académica:
 - a. Prácticas de escritura de textos académicos: informes y ensayo.
 - b. Prácticas de oralidad: exposición oral, debates y ponencias.

Bibliografía

- Braslavsky, B. 2003 ¿Primeras letras o primeras lecturas? Bs. As: FCE
- 2005 Enseñar a entender lo que se lee. La alfabetización en la familia y en la escuela. Buenos Aires: FCE
- Ferreiro, E. 2001 Pasado y presente de los verbos leer y escribir. Buenos Aires: FCE
- Ong, W. 1993 Oralidad y escritura. Buenos Aires: FCE
- Daviña, L 1999 Adquisición de la Lectoescritura. Revisión crítica de métodos y teorías. Rosario: Homo Sapiens.
- Lerner, Delia 1996 La enseñanza y el aprendizaje escolar. Alegato contra una falsa imposición en Piaget - Vigotsky: Contribuciones para replantear el debate. México: Fondo de Cultura económica.
- Oñativia, O. 1976 Método Integral. Bs. As, Ed. Guadalupe

22. Ciencias Naturales y su Didáctica II

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año



Carga Horaria semanal: 5 hs cátedra / 3 hs 20 min reloj

Carga Horaria Total: 160 hs cátedra / 106 hs 40 min reloj

Finalidades Formativas

En el marco de la propuesta de trabajo integrador y en consonancia con el modelo pedagógico que sustenta este Diseño Curricular, la inclusión de esta materia en el Profesorado de Educación Primaria se proyecta hacia el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y se propone el desarrollo de conceptos y marcos didácticos que promuevan la reconstrucción de una estructura conceptual básica de los conocimientos biológicos, físicos, químicos, geológicos, meteorológicos y astronómicos para ampliar su propia formación general y que les permita seleccionar, secuenciar y organizar los contenidos a enseñar y establecer relaciones conceptuales entre las diversas disciplinas.

Desde la dimensión didáctica se orientará y regulará, de un modo flexible los procesos de enseñanza en relación con los de aprendizaje, que optimicen los diseños de la labor docente mediante adecuadas propuestas de estrategias de enseñanza de contenidos de Ciencias Naturales teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los estudiantes y el respeto hacia sus características personales, sociales y culturales.

El trabajo en equipo de docentes idóneos en distintos campos del Área de Ciencias Naturales favorecerá el tratamiento de contenidos bajo estricta vigilancia epistemológica y dentro de un abordaje compartido en el desarrollo curricular, se respeten las especificidades de cada disciplina, pero al mismo tiempo se relacionen conceptos de cada una de ellas con el fin de romper con la fragmentación del conocimiento.

Ejes de contenidos: descriptores

1. La enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales. Su contexto. Propuestas didácticas. Estrategias metodológicas para el abordaje de los contenidos de Ciencias Naturales. Enseñanza y la evaluación de los contenidos. Análisis de los obstáculos. Análisis de los modelos teóricos más importantes que la humanidad ha desarrollado en su historia. Diseño y realización de proyectos de investigación en los que se planifiquen y desarrollen indagaciones exploratorias y experimentales de problemas y fenómenos del mundo natural.
2. Seres vivos. Diversidad. Unidad. Interrelaciones. Cambios: El enfoque sistémico. Estructura, organización y funcionamiento de los sistemas vivientes. Reproducción, origen y evolución de los Seres Vivos.
3. Los materiales y sus cambios: Propiedades. Clases. Estructura. Interacción entre sustancias. Transformaciones. Modelos explicativos.
4. Los fenómenos del mundo físico: fuerza y movimiento. Energía. Formas y tipos. Fuentes y usos. Interacciones entre materiales y la energía. Propagación. Sistemas termodinámicos. Electricidad y magnetismo.
5. La Tierra, el universo y sus cambios. Sistema Solar. Representaciones del subsistema Sol-Tierra Movimientos. Ambiente: agua-aire-suelo. Ciclos biogeoquímicos.
6. Eje transversal de Alfabetización Académica:
 - a. Prácticas de escritura de textos académicos: informes y ensayo.
 - b. Prácticas de oralidad: exposición oral, debates y ponencias.

Bibliografía

- Benlloch, Montse. 1994. Por un aprendizaje constructivista de las ciencias. Madrid: Visor Distribuciones, S. A.
- Driver, y otros. 1996. Ideas científicas en la infancia y la adolescencia. Madrid: Morata SL.
- Fourez, G. 1997. Alfabetización científica y tecnológica. Acerca de las finalidades de la enseñanza de las ciencias. Buenos Aires: Colihue.



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///45.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

- Porlán, R., García, J. y Cañal, P, 1995. Constructivismo y Enseñanza de las Ciencias. Sevilla: Diada SL.
- Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. 2008. Profesorado de Educación Primaria.

23. Ciencias Sociales y su Didáctica II

Formato: Módulo

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año

Carga Horaria semanal: 5 hs cátedra / 3 hs 20 min reloj

Carga Horaria Total: 160 hs cátedra / 106 hs 40 min reloj

Finalidades Formativas

Las disciplinas que conforman las Ciencias Sociales deberán proveer a los alumnos de redes conceptuales y estrategias apropiadas que les permitan entender el mundo en que les toca vivir y posicionarse en él como protagonistas de su propio aprendizaje desde una postura crítica.

Partimos por considerar que las culturas son dinámicas y que toda cultura necesita de agentes activos y conscientes de procesos que están en permanentes cambios. Desde esta perspectiva, debe considerarse la necesidad de implementar las Ciencias Sociales funcionales en un doble sentido:

La correspondencia que tiene que existir entre la sociedad y el hombre, con todas sus posibilidades de cambio, permanencias y continuidades.

La operatividad de las Ciencias Sociales, implica que los futuros docentes puedan aplicar lo aprendido, en sus prácticas cotidianas desde la diversidad.

A través de una metodología de trabajo basada en la investigación, permitirán definir el objeto de estudio de las Ciencias Sociales. Se favorecerá el desarrollo del espíritu crítico del alumno al considerar y evaluar diferentes puntos de vista en el análisis de procesos sociales. Estará presente una constante confrontación entre el propio espacio subjetivo y la perspectiva ajena. Se trabajará en pos de una construcción conceptual que le permita poner en juego una serie de estrategias para comprender los procesos en los cuales el tiempo y el espacio son las variables constantes en el continuo dinamismo social.

Desde este enfoque la didáctica de las Ciencias Sociales se ocupa de hacer comprensible lo global, lo general, lo particular, lo local, lo regional, lo nacional, donde se cruzan los saberes y la exploración de los imaginarios colectivos con el abordaje de las diferentes disciplinas que conforman el área.

Cabe señalar que, otro elemento a tener en cuenta en el abordaje de las Ciencias Sociales es la diversidad sociocultural en el pasado y en el presente, incorporando la necesidad de la referencia a la producción científico social para la construcción de los contenidos de la enseñanza del área; la formación docente y la realidad social cambiante y fluctuante con permanencias, ritmos y aceleraciones constantes desde lo tecnológico, lo ideológico, social y cultural. De manera que, el futuro docente produzca conocimiento como así también algunas estrategias útiles para la enseñanza de estas ciencias.

Ejes de contenidos: descriptores

1. La Construcción de la enseñanza aprendizaje del Área. Corrientes principales del pensamiento científico. La complejidad del conocimiento social. Los conceptos estructurales de la Ciencias Sociales. La Geografía y la Historia, su situación epistemológica. Didáctica de las Ciencias sociales. Principios y problemas.
2. *Conceptos estructurales de la realidad social.* Dimensión cultural. Dimensión social. La complejidad de la organización social. Dimensión Política. La construcción de la ciudadanía organización de los espacios geográfico: Provincia de Jujuy



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///46.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

3. La ruptura del orden colonial. Revolución e independencias en América Latina. Las características del nuevo orden y sus consecuencias en las sociedades latinoamericanas. Organización espacial de Argentina: Jujuy.
4. La conformación de un nuevo orden social mundial. Revoluciones burguesas. Ascenso del capitalismo y colonialismo. Sus repercusiones en América Latina. Transformaciones sociales a escala latina americana, nacional y provincial a partir de los movimientos migratorios.
5. La conflictiva construcción de sociedades democráticas en América Latina. Golpe de estado. Gobierno autoritario y dictaduras en diferentes países. Revoluciones sociales (México, Bolivia y Cuba). El nuevo orden social en el mundo. América Latina y Argentina. Crisis y alternativas en el orden social mundial. El liberalismo metropolitano. Organización espacial de América y el mundo. Jujuy en el contexto argentino y americano. Economía. Sociedad. Cambios y estructuras políticas regionales.
6. Eje transversal de Alfabetización Académica:
 - a. Prácticas de escritura de textos académicos: informes y ensayo.
 - b. Prácticas de oralidad: exposición oral, debates y ponencias.

Bibliografía

- Aisemberg B. y A. 1997 Didáctica de las ciencias Sociales. Aportes y Reflexiones. Buenos Aires: Paidós.
- Alderoqui S. y P. 2002 Ciudad y Ciudadanos. Aportes para la enseñanza del mundo urbano. Buenos Aires: Paidós.
- Berger, P. y L. 1984 La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Fernández Cso, V. 2007 Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza. Buenos Aires: Noveduc.

24. Educación Tecnológica

Formato: Materia

Régimen de Cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

Finalidades Formativas

En el abordaje de esta unidad didáctica se tendrá presente que la Tecnología se caracteriza por la existencia material y/o simbólica, de un campo de fenómenos como resultado de la acción técnica intencionada y organizada del hombre³ sobre la materia, la energía y la información, que da lugar a una serie de artefactos y procesos que constituyen el entorno artificial.

Las propuestas didácticas en relación al desarrollo de esta unidad curricular han de inscribirse en enfoques referidos al cambio conceptual y de aprendizaje, de modo de problematizar y situar el contenido. En este caso los saberes previos conforman el capital disponible para operar ante nuevas situaciones que devienen de lo artificial. Enseñar Tecnología implica hacer que los estudiantes puedan interpretar el mundo tecnológico que los rodea desde una mirada humanística y con una actitud crítica, esto implica entender la realidad artificial, el camino histórico que le dio lugar, los conocimientos involucrados, los productos culturales que genera y el impacto que provoca.

³ El hombre como sujeto, creador hacedor y receptor de hechos técnicos, que vive inmerso en una sociedad, un lugar y una cultura.



Aquí la unidad Educación Tecnológica colabora decididamente con la formación docente en el desarrollo de las capacidades esenciales para su enseñanza, promoviendo:

La reflexión sobre la naturaleza de la tecnología, es decir sobre los hechos técnicos, sus productos, su relación con el medio natural y social.

Un reconocimiento de los puntos de encuentro interdisciplinarios que mantiene la Tecnología con los demás campos del saber.

La incorporación del enfoque sistémico como herramienta de análisis, que le permita encontrar regularidades y trazar analogías para reconocer la complejidad.

Una mirada crítica sobre los modos y condiciones en los que se producen las prácticas educativas de Tecnología y los factores que motivan innovaciones educativas en el marco de un enfoque constructivista.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Fundamentos didácticos. Recorte de la realidad para la Educación Tecnológica. Métodos de enseñanza de la tecnología. La interdisciplina en la enseñanza de la tecnología. El aula taller tecnológico. La evaluación de los aprendizajes en tecnología.
2. Resolución de problemas. Problemas de análisis, problemas de diseños y problemas de caja negra. Proyecto tecnológico.
3. Procesos de producción. La técnica. Acciones técnicas y operaciones. Contextos de producción. Secuencia de operaciones. Ciclo de producción.
4. Organización del lugar de trabajo y los medios técnicos. Distribución de tareas y rol de las personas. Factores de riesgo en distintas tareas. Condiciones ambientales de trabajo. Diseño de procesos.
5. Información Técnica. Los medios de representación y los lenguajes. Instructivos. Diagramas de procesos, de frecuencia, de distribución espacial. Dibujo en planta (Layout). Modelos (físicos, 3D, otros) de artefactos e instalaciones. Fichas técnicas.
6. Tecnología de los materiales. Origen y tipos de materiales. Propiedades. Relación estructura-propiedad-aplicación. Procesos de conformación. Recolección, transporte y distribución de materiales. Evaluación de productos tecnológicos según sean reutilizables, reciclables y reducibles.
7. Tecnología de la energía. Uso primario de la energía en procesos productivos. Almacenamiento y transporte de energía. Tecnologías del calor y de las energías alternativas.
8. Control. Control sensorio-motriz. Control con accionamiento manual. Control automático a lazo abierto y lazo cerrado. Dispositivos de control.
9. Medios Técnicos. Envases y contenedores. Mecanismos: transmisión y transformación de movimiento, elementos de máquina. Estructura: estabilidad, resistencia y elementos estructurales. Delegación de acciones humanas en la máquina. Circuitos e instalaciones de dispositivos eléctricos.
10. Tecnología como proceso socio-cultural. Origen, continuidad relativa y cambio de la técnica, salto técnico. Proceso de innovación. Tecnologías sustentables y convenientes. Impacto de las tecnologías.
11. Eje transversal de Alfabetización Académica:
 - a. Prácticas de escritura de textos académicos: informes y ensayo.
 - b. Prácticas de oralidad: exposición oral, debates y ponencias.

Bibliografía

- Buch, T. 1999 Sistemas tecnológicos. Buenos Aires: Aique.
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología 2007 Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Educación Tecnológica. Argentina: Resolución de CFE 37/07



- Rodríguez de Fraga, A. 1993 Diario para chicos curiosos: Las tecnologías y la gente. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Thomas H y Buch A (coordinadores) 2008 Actos, actores y artefactos. Sociología de la Tecnología. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Ullrich H.; Klante D. 1988 Iniciación tecnológica en el Nivel Inicial. E.G.B. 1 y 2. Argentina: Colihue.

25. Expresión Artística: Lenguaje Teatral

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año 1° Cuatrimestre

Carga Horaria semanal: 3 hs cátedra / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 48 hs cátedra / 32 hs reloj

Finalidades Formativas

Es de total relevancia estimular y recuperar en el docente en formación las capacidades lúdicas, creadoras, inventivas y ficcionales que son de fundamental importancia en el desarrollo psíquico y sensible de los niños. El teatro es esencialmente un juego, y el juego es la base de la actividad infantil y de gran parte de la actividad humana; es por esto que la unidad curricular debe convertirse en un foro lúdico. El juego teatral es, en sí mismo, un campo donde diversas artes confluyen, con la particular ventaja de no dejar al cuerpo fuera de escena. Cuando los sujetos ingresan al mundo de las prácticas teatrales se convierten en protagonistas, generando un centro de sentido donde quiera que se encuentren. Un centro tridimensional, corporal, reflexivo, e iluminado donde el diálogo, los disfraces, las máscaras, los maquillajes, la música, las voces están al servicio de la representación. En la representación puede brillar lúdicamente la sorprendente y misteriosa condición de lo humano.

La unidad curricular se organiza en premisas de acción que abordan: el trabajo del docente sobre su imagen expresiva, la capacidad creadora en prácticas teatrales, y la producción grupal de sentidos artísticos y estéticos. Asimismo, posibilita conocer los estudios realizados sobre dispositivos y recursos didácticos que ubican a los juegos teatrales y los juegos grupales como una manera de aproximarse a los elementos que componen el lenguaje teatral: El *como sí*; el rol y el personaje, el entorno, la acción, la historia y posibles formas de construir relatos. Los Propósitos y La Situación Dramática; El Texto como tejido o trama.

Ejes de contenidos: descriptores

1. El sujeto y su imagen expresiva. El cuerpo como materia sensible. Imagen visual. La gestualidad y la mirada. Las afectaciones. Percepción de los sentidos. La voz y lo sonoro como imagen visual. El cuerpo como contorno expresivo. Proyección corporal. El cuerpo en movimiento. El gesto corporal. El cuerpo en el espacio. El cuerpo del otro. Ritmo grupal.
2. Juego y expresión teatral. La creatividad. Espontaneidad e improvisación. Diferenciación del espacio real y de ficción. El *como sí*. Juego dramático: la acción como organizadora de posibles relatos. La historia. El rol como primer acercamiento al personaje. Construcción del entorno. El juego teatral: el personaje y los propósitos. La acción dramática. Secuencia de acciones. Análisis y resolución de conflictos. Situación dramática y diversas ópticas para la comprensión, análisis y crítica del problema. El lugar del espectador.
3. El Teatro como productor de sentidos. La imagen escénica como comunicación de signos. El texto como tejido de situaciones. La espectacularidad desde el mundo de los personajes. La producción teatral. El vestuario y el maquillaje. Ambientación del espacio con música, sonidos, escenografía y utilería. Juego espectacular. Apreciación estética. El teatro en la comunidad.



Bibliografía

- Elola, H. 1989 Teatro para maestros. España: Marymar.
- González de Díaz Araujo, G. y otros 2003 Teatro en la escuela –estrategias de enseñanza. Bs. As. Aique.
- Jiménez, C. 1998 Pedagogía de la creatividad y la lúdica. Colombia: Magisterio colección Mesa Redonda
- Gobierno de la Provincia de Jujuy
- Navarro Solano, M. 2006/2007. “Drama, creatividad y aprendizaje vivencial: algunas aportes del drama a la educación emocional” en Cuestiones Pedagógicas.
- Sevilla: Secretariado de publicaciones Universidad de Sevilla.

26. Matemática y su Didáctica II

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año

Carga Horaria semanal: 5 hs cátedra / 3 hs 20 min reloj

Carga Horaria Total: 160 hs cátedra / 106 hs 40 min reloj

Finalidades Formativas

En esta materia los estudiantes del profesorado de Educación Primaria estudiarán los marcos teóricos que subyacen en las propuestas curriculares y en los textos en vigencia, que les ayudarán a explicar y comprender la práctica escolar y seleccionar los principios epistemológicos y didácticos que juzguen adecuados para su tarea profesional futura, capacitándose para organizar su enseñanza y llevarla a cabo en forma flexible y dinámica, adaptándola a las circunstancias cambiantes que va creando el propio proceso de aprendizaje de sus alumnos a lo largo del tiempo.

A partir de tener que describir, analizar e interpretar los procesos reales de enseñanza y de aprendizaje de los niños en las escuelas en relación con los NAP, necesitarán conocer los enfoques que alientan las investigaciones actuales acerca de la enseñanza y el aprendizaje de la matemática, explicitando sus objetos de estudio, las preguntas que intentan responderse, sus antecedentes y fuentes, sus vinculaciones y contrastes con la bibliografía que sustentan los diseños curriculares, la distancia que media entre ellas y la realidad escolar y sus posibles explicaciones o adaptaciones, reconociendo que dichas teorías apoyan modelos teóricos que ayudan a analizar e interpretar las dificultades de la práctica en las aulas. No son dogmas a aplicar irreflexivamente en ellas, sino insumos y aportes para optimizar la práctica.

En el siguiente cuadro se detallan aspectos didácticos y epistemológicos que se trabajarán en el aula partiendo de los contenidos escolares. Ya que, es a través del tipo de cuestiones que la realidad les plantee y la búsqueda de respuestas pertinentes, que el estudiante tendrá la necesidad de acceder a los aportes que les brindan estas teorías. Para nada se pretende un desarrollo teórico de las mismas alejado de la práctica docente, de la escuela y de alumnos reales.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Epistemología de la matemática. Diferentes concepciones de matemática: enseñanza positivista, constructivista y crítica. Importancia de las investigaciones de corte epistemológico en el ámbito de la matemática educativa. Estudio de la evolución de las ideas epistemológicas sobre matemática. Perspectiva del análisis histórico-crítico en la matemática. Desarrollo epistemológicos de diversas concepciones matemáticas: Álgebra, Cálculo y Geometría.



2. Enfoques didácticos de la matemática. Teoría de situaciones; situación-problema. Conocimiento, entendido como significados de objetos personales. Saberes matemáticos, entendidos como significados de objetos institucionales. Concepción-modelo implícito. Sentido de un conocimiento, entendido como significado parcial. Formas de conocimientos. Diferentes configuraciones ligadas a prácticas actuativas, comunicativas o argumentativas. Situaciones didácticas-adidácticas. Modelos de funcionamiento del conocimiento matemático. Acción formulación y validación. Contrato didáctico. La validación en matemática diferentes tipos. Rol del docente. Institucionalización.
3. Dialéctica Instrumento-Objeto: Problema matemático. Concepto de objeto, entendido como objeto interviniente en un sistema de prácticas regulativas y discursivas. Marcos geométricos, algebraicos. Juego de marcos *Teoría antropológica*: situación problemática. Praxeología u organización matemática. Práxis logos. Transposición didáctica. Etnografía Teoría de los campos conceptuales: Concepto. Campo conceptual. Esquema. Concepto y Teorema en acto. Las representaciones de los objetos matemáticos y su rol en el aprendizaje. La noción de obstáculo. Mecanismos productores de obstáculos. Registro de representación semiótica: Registro de representación. Representación semiótica. Cambio de registros. Matemática realista de Freundenthal: Principios en que se sostiene: Matemática como actividad humana. Concepto de realidad. Niveles de matematización progresiva. Valor de los contextos y modelos en este proceso. La reinención guiada. Las producciones propias de los alumnos. La fenomenología didáctica. La interacción en el aula. La interrelación e integración de los ejes curriculares de la matemática.
4. Tecnologías de la matemática. Softwares de matemática: Software Clic: Análisis morfológico, funcional, histórico, comparativo. Software Cabri: Análisis morfológico, funcional, histórico, comparativo. Software Geogebra o Dr. Geo: Análisis morfológico, funcional, histórico, comparativo.
5. Eje transversal de Alfabetización Académica:
 - a. Prácticas de escritura de textos académicos: informes y ensayo.
 - b. Prácticas de oralidad: exposición oral, debates y ponencias.

Bibliografía

- Charnay, Roland. 1994. Aprender por medio de la resolución de problemas. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. 2005 Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) Serie de Cuadernos para el Aula. 1º, 2º y 3º. Buenos Aires
- 2007. Serie de Cuadernos para el Aula, 4º, 5º y 6º. Buenos Aires.
- Scheuer, Nora; Bressan, Ana María y Rivas, Silvia, 2001. Los conocimientos numéricos en niños que inician su escolaridad. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- Wolman, Susana, 2001, Letras y números. Alternativas didácticas para el Jardín de Infantes y Primer Año. Buenos Aires: Editorial Santillana.

27. Expresión Artística: Lenguaje Plástico-Visual

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 4º Año 1º Cuatrimestre

Carga Horaria semanal: 3 hs cátedra / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 48 hs cátedra / 32 hs reloj

Finalidades Formativas



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///51.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

La enseñanza de las artes en la formación del docente de nivel primario debe considerarse como una sensibilización necesaria para el desarrollo de su profesión a fin de prepararlo para las responsabilidades que asumirá individualmente, lo que determina el marco sensible de su hacer en su vida personal y laboral. Las artes contribuyen a que este marco sensible sea a la vez medio y signo de la más alta calidad de vida.

Desde este espacio de formación se propone desarrollar en alumno la conciencia de la convergencia de todos los conocimientos enseñados con miras a la acción: construir, organizar, hacer, entre otras, esta estrategia posibilita el encuentro de la enseñanza general con las materias artísticas generando un equilibrio armonioso entre la razón y la sensibilidad en la tarea de enseñar.

El futuro docente recibirá de las artes visuales las herramientas para desarrollar en sus alumnos: los sentidos y la sensibilidad para recibir toda clase de manifestaciones o fenómenos que lo rodeen, a fin de enriquecerlo desarrollando su percepción crítica del mundo, su capacidad de expresión y comunicación para que logre encontrar el medio individual de comunicación más apropiado. Y fundamentalmente desarrolla la creatividad para que luego logre, con su enseñanza, que el niño profundice la habilidad de inventar soluciones para situaciones problemáticas, logrando una conducta original con acento personal. Estas capacidades en relación con el arte hacen que un docente valore el derecho de un niño como ser libre y creador, que funde su enseñanza en el desarrollo de las cualidades naturales del sujeto sobre el trabajo individual y grupal, en el saber cómo conquista y descubrimiento intelectual del individuo, en la expansión y utilidad práctica y social de la obra educativa, en la madurez de la sensibilidad y en la espontaneidad creativa.

Ejes de contenidos: descriptores

1. El Lenguaje Plástico-Visual. Los elementos plásticos y su organización espacial. Sistemas de representación: dibujo, pintura, grabado, escultura, diseño, artesanías, cerámica. Exploración de técnicas, materiales, herramientas y soportes para la representación de imágenes bi y tridimensionales. Lectura de imágenes.
2. El rol de las artes visuales en la educación. La superación de las estereotipas desde el desarrollo de la creatividad. Etapas evolutivas del arte infantil.
3. Arte, sociedad e identidad cultural. Apreciación del patrimonio cultural de la zona y de otras culturas. Arte y medios de comunicación visual. Las producciones artísticas y sus contextos.

Bibliografía

- Eisner, E. 1995 Educar la visión artística. Barcelona: Paidós.
- Jeansalle, N. y Tramonti, G. 2006 Mi primer álbum de arte. Bs. As.: Santillana.
- Spravkin, M. 1996 Educación plástica en la escuela, un lenguaje en acción. Bs. As.: Novedades Educativas.
- Vigotsky, L. La imaginación y el arte en la infancia. Madrid. Akal. 1992.

28. EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° Año 1° Cuatrimestre

Carga Horaria semanal: 3 hs cátedra / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 48 hs cátedra / 32 hs reloj

Finalidades Formativas

La sexualidad es una experiencia personal y social que se realiza de acuerdo con el contexto sociocultural e histórico en el que se desarrollan las personas. Su naturaleza es cambiante, porque varía según las diferentes etapas de madurez del ser humano, y es alternativa,



porque las personas tienen la capacidad de cuestionar los modelos preestablecidos respecto al prototipo de hombre y de mujer, y de elegir su propia manera de vivir la sexualidad. Toda sociedad tiene una cultura de la sexualidad que, por generaciones, ha consolidado valores, normas, creencias, costumbres y otros rasgos que moldean, controlan y organizan el comportamiento sexual de las personas; por tanto, la valoración y la vivencia de la sexualidad no es uniforme, sino que se caracteriza por su expresión diversa a través de la historia.

La Educación sexual se entiende como un proceso integral y constructivo a través del cual los niños y las niñas aprenderán a desarrollar valores y actitudes positivas, y adquirirán conocimientos, destrezas y hábitos orientados a una vida saludable, placentera y responsable. Paralelamente, busca desarrollar la autoestima de los niños y de las niñas mediante la comprensión de la salud como un derecho y de la sexualidad como una dimensión fundamental de sus vidas. Esto les permitirá respetar y cuidar su propio cuerpo y su integridad como personas, adquiriendo una imagen positiva de sí mismos, fortaleciendo sus relaciones personales en los ámbitos familiar y escolar dentro de un marco de igualdad y de respeto mutuo.

El rol protagónico que ocupan los formadores es ofrecer oportunidades formativas integrales en la temática, es decir, se han de diseñar acciones sistemáticas que ofrezcan la posibilidad de alcanzar una sólida formación integral inicial y una capacitación continua que comprenda, en primera instancia, la reflexión y problematización de sus saberes previos y representaciones sobre la sexualidad.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Conocimiento y exploración del contexto. Distintas formas de organización familiar. Respeto de los modos de vida diferentes a los propios. Desarrollo de la igualdad de oportunidades a niñas y niños a través del juego con diferentes objetos y materiales. Cambios y permanencias a lo largo del tiempo acerca del trabajo que desarrollan mujeres y varones en diferentes ámbitos. Valorización y respeto de las propias opiniones y las de todas las personas por igual, sin distinciones de género, cultura, creencias y origen social. La diversidad de seres vivos, formas de comportamiento.
2. Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales. Reconocimiento y respeto por los sentimientos, emociones y necesidades de los otros. Desarrollo de capacidades para tomar decisiones sobre las propias acciones en forma cada vez más autónoma. Aprendizaje de la tolerancia de sus frustraciones. Construcción cooperativa de normas a partir del diálogo sobre situaciones cotidianas. Reconocimiento de sus derechos y responsabilidades como niños y el de los derechos y obligaciones de los adultos. Desarrollo de la confianza, la libertad y la seguridad en los niños para poder expresar sus ideas y opiniones y formular preguntas que puedan inquietarlo.
3. Conocimiento y cuidados del cuerpo. Identificación y valoración de las diferencias físicas de las personas como aspectos inherentes del ser humano que lo hacen único e irrepetible. Identificación de todas las partes externas del cuerpo humano y algunas de sus características. Utilización de vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales. Conocimientos básicos del proceso de gestación y nacimiento. Conocimiento y adquisición de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, la higiene y seguridad personal y la de los otros.
4. Desarrollo de comportamientos de autoprotección. Desarrollo y valoración de la noción del concepto de intimidad y la valoración del respeto y cuidado de la intimidad propia y de los otros. La solicitud de ayuda ante situaciones que dañan a la propia persona u otros. Conocimiento y apropiación de pautas que generen cuidado y protección como estrategia para prevenir posibles abusos y que además permitan identificar y comunicar a personas adultas de confianza estas situaciones.

Bibliografía

- Bertolino, E. y otros. 2007 Educación sexual. Una demanda ética impostergable.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología: "El Monitor de la Educación" N°11.



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///53.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

- Dolto, F. 1986 La causa de los niños. Buenos Aires: Paidós.
- Freud, S 1924 La declinación del complejo de Edipo. Madrid: Biblioteca Nueva.
- 1915 Tres ensayos para una teoría sexual. Madrid: Biblioteca Nueva.

29. Formación Ética y Ciudadana

Formato: Módulo

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° Año 2° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

Finalidades Formativas

Articula dos ámbitos, el de la formación ética y el de la formación ciudadana. La formación en valores constituye una preocupación central en la ética. En sociedades democráticas donde se promueven una multiplicidad de valores y normas, la ética forma sujetos capaces de asumir críticamente un conjunto de valores y defenderlos en el marco institucional de la escuela. Estos valores constituirán una necesaria fuente de diálogo intercultural en vistas a una sociedad más justa y más solidaria. De esta manera, se recurrirá a la argumentación como proceso comunicativo y no solo instrumental.

Asimismo, en este espacio curricular se trata de reconocer el carácter de conflictiva construcción socio-histórica de las identidades, tanto individuales como colectivas. La ciudadanía se entiende como categoría ético-política, y no sólo como categoría descriptiva o normativa⁴. Se estudiará el sentido, el alcance y la finalidad de los diferentes tipos de normas. La relación de las normas con las necesidades humanas y la búsqueda del bien común, el papel del derecho en la resolución de conflictos, su relación con el poder y el Estado.

Las implicaciones pedagógicas para el aula estarán relacionadas al análisis de casos particulares, dilemas éticos, cuestiones de neutralidad y beligerancia y al análisis de valoraciones sociales, de normas y de costumbres, de pautas morales de los "otros" culturales, entre otros.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Reflexión ético-política. Distinción entre moral, ética y política. Moralidad, eticidad y ciudadanía. Teorías éticas tradicionales y sus proyecciones políticas: éticas materiales y éticas formales. Teorías éticas contemporáneas y sus proyecciones socio-políticas. Éticas de la alteridad. Las categorías de: justicia, igualdad, solidaridad, libertad y responsabilidad, dimensiones éticas y políticas. La presencia del conflicto en la vida cotidiana, vinculado a situaciones de discriminación, injusticia, desigualdad, violencia. El diálogo y la argumentación como caminos para la construcción de acuerdos y la apertura a puntos de vista diversos.
2. Construcción histórica de las identidades. Diferentes enfoques en la construcción de la identidad: etnocentrismo, relativismo cultural, diversidad cultural, multiculturalismo, racismo, asimilacionismo, interculturalismo. Dimensiones conflictivas en la construcción de la identidad: pobreza, marginalidad, violencia, exclusión, paternalismo, minorización, clientelismo. La identidad como proceso y como proyecto, experiencias históricas compartidas e identidades grupales propias y de otros. Relaciones con contextos sociales, culturales, regionales y comunitarios.

⁴ Los contenidos de la FEyC en la Transformación Educativa de los '90 no han podido superar el enfoque "jurídico" de la ciudadanía, conformando un sujeto con identidad meramente formal. Con los avances de la Interculturalidad, este formalismo se ha visto rebasado y necesitado que trabajar con las identidades culturales de los sujetos.



3. Ciudadanía, derechos y participación. Costumbres y normas. Tipos de normas: morales y jurídicas. Legalidad, eticidad y moralidad. Derechos humanos: su fundamentación, características e historia. Generaciones y nuevas figuras de los derechos humanos. Derechos del Niño, del consumidor, ambientales y otros. Declaraciones, Convenciones y Tratados. Derechos humanos y desarrollo humano. Panorama internacional, nacional, provincial y local. Organismos de derechos humanos. Vida democrática y ejercicio de la ciudadanía. Mecanismos institucionales de participación. Ciudadanía y diversidad cultural.
4. Posibilidades del enseñar y el aprender. Instancias de aprendizaje y diseño de prácticas de aprendizaje. La escuela y nuevos contextos de aprendizaje. Estrategias de enseñanza aplicadas a la ética y ciudadanía. La emergencia de lógicas contra-hegemónicas. Interdisciplina y transversalidad. Métodos. Técnicas. Dinámicas. El lugar de las demostraciones y las justificaciones, preguntas, mapas conceptuales, resolución de problemas, dilemas morales, análisis de casos, comentarios de texto, análisis de historias de vida, análisis y producción de textos en soportes diversos, textos filosóficos y no filosóficos, diálogo/debate, consenso / disenso, autoaprendizaje. Criterios de evaluación, procesos de evaluación, autoevaluación y co-evaluación.
5. Filosofía para niños. Sus implicancias educativas y pedagógicas. Prácticas colaborativas, participativas y dialógicas. Interaprendizaje. Producciones grupales. Programa de Filosofía para niños (M. Lipman). Proyecto pedagógico de Filosofía con niños (W. Kohan). Técnicas de participación. Técnicas de cooperación activa. Juegos. Ejercicios y actividades de significación, expresión, producción, invención, planeamiento, reflexión, resolución, prospectiva, sospecha, crítica y metacognición. Descentramiento docente. Hacia una pedagogía de la diferencia. Representación teatral, danza. Las TIC en el aula como espacio de reflexión filosófica.
6. Eje transversal de Alfabetización Académica:
 - a. Prácticas de escritura de textos académicos: informes y ensayo.
 - b. Prácticas de oralidad: exposición oral, debates y ponencias.

Bibliografía

- Cullen, Carlos. 2000. Autonomía Moral, participación democrática y cuidado del Otro. Bases para un currículo de formación ética y ciudadana. Buenos Aires: Novedades educativa.
- Lipman, M., Sharp, A. y Oscanyan, F. 1992. La filosofía en el aula. Madrid: De La Torre.
- Martínez M y Buxarrais, R. 1991 Educación en valores y Democracia. Una propuesta pedagógica. Barcelona: Graó/ICE.
- Schujman, G. y Siede, I. A. (Comp.) 2007 Ciudadanía para armar. Buenos Aires: Aique.
- Villoro, Luis. 1998. Estado plural, pluralidad de culturas. México: Paidós

Unidades Curriculares del Campo de la Práctica Profesionalizante

30. Investigación en Entornos Diversos

Formato: Trabajo de campo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 1° Año

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

Finalidades Formativas



Esta unidad posibilita y orienta las primeras aproximaciones de los estudiantes a contextos educativos diversos mediante la concurrencia a escuelas asociadas de diferentes características, modalidades (urbanas, rurales, periurbanas, de gestión pública, privada o social, jornada completa, simple, escuela albergue, EIB, bilingües, jóvenes y adultos, contextos de encierro, hospitalarias) y a otras instituciones socioeducativas de la comunidad. El propósito formativo de esta práctica es la iniciación en el análisis de las instituciones y su entorno mediante el conocimiento paulatino de las primeras herramientas de indagación y marcos conceptuales que permitan su abordaje reflexivo.

Esta unidad pone en tensión teorías que permitan explicar la dimensión socio-histórica y biográfica del conocimiento experiencial y ayuda a descubrir que las escuelas son fuentes reveladoras de conocimientos y problemáticas manifiestas o latentes, constitutivas de las prácticas docentes y que, además, son poderosas fuerzas de re-socialización en la profesión

El abordaje de esta unidad curricular implica un porcentaje igualitario de asistencia desde su inicio en el Instituto Superior y en los diversos contextos que permita a los alumnos recuperar información para analizarla en la institución, contrastarla con los marcos teóricos y resignificarla a partir de las prácticas

La actividad estará centrada en el desarrollo de capacidades para la observación, recolección de la información, implementación de los instrumentos, análisis de la información y producción escrita que construya conocimientos, genere interrogantes, formule hipótesis acerca de los escenarios de futuras prácticas.

Ejes de contenidos: descriptores

1. La Investigación Educativa. Formación docente e Investigación Educativa. El saber pedagógico y su construcción desde modelos de investigación. Características del conocimiento científico, con referencia al saber pedagógico sistemático y su construcción desde modelos de investigación.
2. Instituciones escolares. Dimensiones y estructuras organizacionales. Características y enfoques organizacionales formales e informales. Universales de análisis de las dinámicas de las instituciones; proyecto formativo, participación, conflicto, poder, comunicación, normas, otros.
3. Dimensión de las técnicas de Recolección de Información. Técnicas de la observación, la entrevista, la encuesta, cuadros comparativos, búsquedas bibliográficas y el análisis documental. Construcción del instrumento de recolección. El análisis de datos: dialéctica entre el trabajo de campo y el trabajo conceptual. Procesos de negociación de significados

Bibliografía

- Achili, E. 2000. Antropología e Investigación educacional. Aproximación a un enfoque constructivista indiciario. Rosario: Cricso.
- Eldestein; G. 1997. Un capítulo pendiente: el método en el debate contemporáneo. Buenos Aires: Paidós.
- Rockwell, E. 1987. Reflexiones sobre el proceso Etnográfico. México. Centro de Investigación del Instituto Politécnico Nacional.
- Yuni y Urbano 2000. Técnica para Investigar 1 y 2. Córdoba: editorial Brujas.

31.El Rol Docente en Diferentes Contextos

Formato: Trabajo de campo

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 2° Año

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

Finalidades Formativas



Esta unidad posibilita y orienta las participaciones de los estudiantes en contextos educativos diversos mediante la concurrencia a escuelas asociadas de diferentes características y modalidades (urbanas, rurales, periurbanas, de gestión pública, privada o social, jornada completa, simple, escuela albergue, jornada extendida, hospitalaria, intercultural). Su propósito formativo es la profundización de la observación participante de las prácticas institucionales y áulicas focalizando el rol docente, mediante el conocimiento paulatino de herramientas y marcos conceptuales que permitan su abordaje reflexivo. Le da continuidad al proceso de orientación de Práctica I. Se sustenta en la consideración del papel protagónico del sujeto en la constitución de la realidad, por lo que aprender a ser docente implicará no sólo aprender a enseñar sino también aprender las características, significados y funciones sociales de la tarea docente. El desempeño del rol docente puede ser observado y vivenciado tempranamente por los estudiantes, con la guía del docente formador y del docente orientador, en las diferentes dimensiones que constituyen el ámbito de práctica.

En esta perspectiva, los estudiantes necesitan acceder a saberes renovados y plurales, estar en contacto con instituciones y con sujetos productores de conocimiento, de modo que puedan abrirse a la cultura y al conocimiento como mundos complejos. Eso significa recomponer, recrear, reformular los vínculos de los docentes de las escuelas con la cultura, pero no desde su exclusiva responsabilidad individual, sino desde un movimiento social a partir del cual se rejerarquice su papel en la producción y transmisión de la cultura de la que forman parte, significada como producto de dinámicas históricas y de luchas sociales (Dussel, 2001).

La modalidad de dictado es anual, con una carga horaria de cuatro horas semanales. En el primer trimestre se trabajarán las cuatro horas en el IES, sobre la construcción conceptual y análisis de los descriptores que conforman los diferentes elementos constitutivos del rol docente. A partir del segundo trimestre se distribuirá esta carga horaria entre la escuela asociada y el IES según las necesidades del proyecto de la práctica a la vez que incluye a los estudiantes en actividades educativas de responsabilidad creciente, como observación participante, elaboración y análisis de documentos escritos recogidos en campo, colaboración en actos escolares, eventos culturales, charlas o jornadas académicas, apoyos a los estudiantes, elaboración de actas y registros de asistencia, elaboración de una producción escrita que profundice aspectos referidos a la práctica docente desde un proceso de reconstrucción crítica entre otras.

Ejes de contenidos: descriptores

1. El rol docente en diálogo con la contemporaneidad. Tradiciones o Modelos en la formación docente. Competencias básicas para el ejercicio del rol docente: como profesional de la enseñanza, y como función social, ética, política. Los aprendizajes en las instituciones educativas: Aprender a ser Docente. Características de la profesionalidad docente.
2. Práctica docente y contexto. Construcción de la identidad docente. Diversos contextos: urbano, rural, urbano-marginal, privación de la libertad, educación especial, hospitalaria y domiciliaria, jóvenes y adultas, intercultural bilingüe, otros. Particularidades de la política educativa nacional y provincial. Relaciones con las organizaciones educativas de la comunidad
3. Organizadores escolares y gestión de la clase. Currículo jurisdiccional, institucional, NAP, programación, variables de la programación.

Bibliografía

- Achilli, E. 1986 La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro. Bs. As.: Cricso.
- Freire Paulo 2002 Cartas a quien pretende enseñar. Bs. As.: Siglo XXI.
- Edelstein, G., y Coria, A. 1995 Imágenes e Imaginación. Iniciación a la docencia, Bs. As.: Kapeluzs
- MECyT 2006 La Formación Docente en los Actuales Escenarios, desafíos, debates y perspectivas. Bs. As.:



- Seminario anual en el Instituto Félix Bernasconi. Gobierno de la Provincia de Jujuy
- Schnitman, D. F. 1995 Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad Bs. As.: Paidós.
- Schön, D. 1992 La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Bs. As.: Paidós.

32. Planificación e Intervención Didáctica

Formato: Práctica Docente

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año

Carga Horaria semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

Finalidades Formativas

Esta unidad le da continuidad al proceso formativo iniciado en la Práctica I y la Práctica II en tanto posibilita y orienta las participaciones de los estudiantes en contextos educativos diversos mediante la concurrencia a las escuelas asociadas de diferentes características y modalidades (urbanas, rurales, periurbanas, de gestión pública, privada o social, jornada completa, simple, escuela albergue, jornada extendida). Su propósito formativo está orientado a la programación de clases específicas para la posterior intervención en el aula de la escuela asociada, con rotación en diferentes años y áreas curriculares, con la guía activa del profesor y el/la docente orientador/a, con énfasis en los años que comprende la alfabetización inicial para la Educación Primaria teniendo en cuenta la transversalidad de la Educación Especial.

El dictado de esta unidad curricular es anual, con una carga horaria de cuatro horas semanales que se pueden distribuir de la siguiente manera: primer trimestre: las cuatro horas se desarrollan en la institución formadora donde se trabajarán experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza. El segundo y tercer trimestre: se trabajará en horarios alternados introduciendo a los estudiantes en las prácticas de planificación en y con las Escuelas Asociadas.

En esta instancia el trabajo está orientado al desarrollo de las clases programadas por los estudiantes en las aulas de las escuelas asociadas rotando por diferentes entornos educativos, años escolares y áreas curriculares con el acompañamiento continuo del profesor de práctica y el docente orientador, quienes además le brindarán en las horas de la institución formadora un espacio de tutorías sobre esas primeras prácticas de intervención. También se puede incrementar la carga horaria en la institución o en la escuela asociada: tres en la institución, una en la escuela asociada o viceversa, según las necesidades del proyecto de la Práctica. En esta instancia se elaborarán propuestas innovadoras y/o superadoras.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Planificación y Desarrollo de Prácticas Específicas. Primeras prácticas de enseñanza. Orientaciones del profesor de prácticas y del docente orientador. Diversos modos de enseñanza.
2. La selección de los contenidos. El conocimiento escolar como dimensión social. La transposición didáctica. Construcción metodológica. El problema del currículum como problema de selección de contenidos. Organización del escenario: espacios, tiempos, objetos, estudiantes. Las estrategias como llave para la contextualización. Diferentes modos de enseñanza
3. Grupo. La grupalidad y los grupos en las situaciones de enseñanza. Roles y funciones. Coordinación de grupos. Modalidad de trabajo en escuelas plurigrados.
4. La Evaluación. Enfoques. Propósitos didácticos. Criterios e instrumentos. Modalidad de intervención.



Bibliografía

- Antúnez, S. y otros 1992 Del proyecto educativo a la programación del aula. Barcelona: Grao.
- Gimeno Sacristán, J. 1986 Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículum. Madrid: Anaya
- Joyce, B y Weil, M. 1985 Modelos de enseñanza. Madrid: Anaya.
- Salinas, D. 1995 Currículum, racionalidad y discurso didáctico. En Poggi, M (comp.)
- Apuntes y aportes para la gestión curricular. Bs. As.: Kapeluzs.
- Zabala, A 1990 Materiales curriculares. En El Currículum en el centro educativo. Barcelona: ICEUB.

33. Sistematización de Experiencias

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° Año

Carga Horaria Semanal: 4 hs cátedra / 2 hs 40 min reloj

Carga Horaria Total: 128 hs cátedra / 85 hs 20 min reloj

Finalidades Formativas

Esta unidad curricular corresponde al cuarto año de la carrera de Profesorado y se articula en forma directa con las unidades curriculares disciplinares que apoyan a la práctica. Es su propósito la organización, construcción y sistematización de los conocimientos adquiridos en las variadas y diferentes experiencias socio-educativas.

El concepto de Sistematización de Experiencia valoriza especialmente la recuperación de los saberes, opiniones y percepciones de los sujetos que están interviniendo en un proceso de formación docente inicial, contraponiéndose, en alguna medida, a la posición academicista, que entendía que la producción teórica era la única fuente de generación de conocimiento.

Es una propuesta que busca recuperar y acumular el aprendizaje que deja la experiencia, generando un tipo de conocimiento diferente al que provee la investigación, aunque, comparta algunas de sus técnicas. Las ideas centrales sobre la definición de sistematización coinciden en cuatro elementos: es un “proceso de reflexión crítica”; se orienta a “describir y entender lo que sucedió en una experiencia”; se basa en la idea de “ordenar lo disperso o desordenado”; la utilidad es reconstruir la historia desde la perspectiva de los actores. Además genera insumos para el ajuste de las estrategias “durante el mismo proceso de implementación de los proyectos”.

Sistematizar, acopiar y analizar estos relatos permite conocer parte de la formación y trayectoria profesional de los docentes implicados, de sus saberes y supuestos sobre la enseñanza, de sus recorridos y experiencias laborales, de sus certezas, dudas y preguntas, de sus inquietudes, deseos y logros.

El dictado de esta unidad curricular es anual con la flexibilidad en cuanto a la carga horaria y su desarrollo ya que permitirá trabajar en un porcentaje de tiempo con el uso de recursos tecnológicos digitales y virtuales. La producción de los informes o de las memorias de la práctica se recuperará de los aportes de las disciplinas en la práctica y residencia .

Ejes de contenidos: descriptores

1. La construcción social del trabajo docente. La identidad laboral y/o profesional.
2. La propia biografía escolar. Procesos históricos y subjetividad humana. Memoria y sus significaciones. Las memorias entre generaciones y la transmisión en la institución escolar. Transmisiones, herencias y aprendizajes.



3. Reconstrucción del texto. Reflexión sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. Importancia del proceso de escritura. La narrativa de la memoria.

Bibliografía

- Jelin, E . 2002 Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI.
- Achilli, E. 1986 La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro. Bs. As.: Cricso.
- Meirieu, P. 1998 Frankenstein Educador. Barcelona: Laertes.
- Pollak, M. 2006 Memoria, Olvido, Silencio. La Plata: Al Margen.
- Remedi, E. y otros 1987 La identidad de una actividad. Ser maestro. México: diecinvestav- ipn.

34. Residencia Pedagógica

Formato: Práctica Docente

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° Año

Carga Horaria Semanal: 12 hs cátedra / 8 hs reloj

Carga Horaria Total: 384 hs cátedra / 256 hs reloj

Finalidades Formativas

Esta unidad da continuidad y profundiza la programación de clases cuyo desarrollo dentro de un aula de la escuela asociada sea de mayor duración, pasando por ciclos, grados, modalidades, experiencias de articulación con Jardín de infantes y con Nivel Secundario para los cuales habilita tareas a la formación específica.

El estudiante, en esta instancia formativa, progresivamente asume su rol de manera integral y con mayor autonomía dentro de la institución asociada a la vez que participa de otras actividades académicas, culturales, sociales relacionadas con la función docente, como organización de jornadas, charlas, ateneos, apoyo a los estudiantes que ingresan a la carrera, exposición en jornadas, congresos, simposios, participación en programas educativos provinciales y nacionales.

Esta unidad curricular comprende el último trayecto formativo, se trata de un trabajo específico de incorporación plena al ejercicio de la tarea docente en el marco escolar. La inmersión en el espacio de residencia recuperará los itinerarios recorridos en los espacios del campo de la formación general y el campo de la formación específica, profundizando aquellos aspectos que hacen a la consolidación de la formación, instalando procesos sistemáticos de reflexión, análisis, discusión y difusión en torno a la propia competencia profesional, el proceso formativo e integración de conocimientos y el ejercicio de las competencias básicas para la planificación, desarrollo y evaluación de de las prácticas de enseñanza y aprendizaje desarrolladas.

Esta unidad requiere de una evaluación integral y co-participativa del itinerario formativo y logros alcanzados por los residentes en todas las etapas previstas en el proyecto de residencia y su respectivo reglamento. Supone valoraciones de co-evaluación con la Escuela Asociada de las intervenciones realizadas por los cursantes; en consecuencia la calificación final resultará de la ponderación de los aspectos técnicos- formales, disciplinares, didácticos y sociales. El equipo de cátedra estará integrado por el docente de la Residencia, docentes de los talleres disciplinares que apoyan a la práctica profesionalizante y el/la docente orientador/a.

El desarrollo de esta unidad curricular es anual, con una carga horaria de doce horas semanales que permitirá progresivamente incluir a los estudiantes en las Escuelas Asociadas; desarrollándose actividades como análisis del Proyecto de Residencia y elementos de su programación, incorporación del Proyecto al Reglamento de Práctica en el marco institucional, participación en la elaboración, redacción y práctica de los convenios con



diferentes instituciones asociadas; vinculación con el Proyecto Provincia, PCI y PEI de las instituciones asociadas donde implementará la práctica; programación de proyectos, unidades, con las áreas disciplinares de apoyo a las prácticas y acuerdos con los diferentes ciclos, grados, de las Escuelas Asociadas; desarrollo de microexperiencias relacionadas a actividades culturales, académicas y de acompañamiento pedagógico inherentes al rol.

Se puede incrementar la carga horaria en la institución formadora o en la escuela asociada/institución socioeducativa de la comunidad, según las necesidades del proyecto de la Residencia.

Ejes de contenidos: descriptores

1. Hacia una construcción interdisciplinaria de las residencias pedagógicas. Nuevas cartografías de las disciplinas sociales. Distinción entre problema y conflicto. El terreno de la práctica como ámbito de diálogo fundado epistemológica y pedagógicamente. La práctica como eje articulador en el currículo y en el plan de estudios. Una práctica deliberada
2. La doble inscripción institucional de las propuestas de residencias pedagógicas. Análisis sobre la realidad institucional y escolar como ámbitos de formación en la práctica profesional. La observación-evaluación sobre la construcción de conocimientos. Modos de operar sobre la realidad: procedimientos, procesos, métodos y habilidades. Actitudes y valores como condiciones de producción, circulación y apropiación del conocimiento. Características físicas de las escuelas. Diversidad social y cultura en las escuelas.
3. Hacia la construcción de nuevos sentidos de las prácticas de residencia. El espacio de residencia como espacio deliberación-reflexión simétrica, de compromiso recíproco y propósitos compartidos y de atención mutua. Las técnicas grupales como estrategias metodológicas y para la comprensión de procesos y modos de intervención. Los medios en la enseñanza. La evaluación en y de las prácticas pedagógicas. Modelo didáctico sistémico. El complejo problema de la valoración del aprendizaje. Los instrumentos de evaluación

Bibliografía

- Camilloni, A 1998 y otros La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Bs. As.: Paidós.
- Freire Paulo 2002 Cartas a quien pretende enseñar. Bs. As.: Siglo XXI.
- Huberman, S. 1996 Cómo aprenden los que enseñan. Bs. As.: Aique.
- Liston, D. P. y Zeichner, K. M. 1993 Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización. Madrid: Morata.
- Pérez Gómez, A. 1993 La reflexión y experimentación como ejes de la formación de profesores. Universidad de Málaga: Mimeo.

Unidades curriculares de acompañamiento a la Residencia

Para que el estudiante asuma progresiva y efectivamente su futuro rol profesional, además de la reflexión y sistematización de este proceso; requiere el acompañamiento de unidades curriculares disciplinares que permiten construir un proyecto con identidad del nivel.

Las unidades curriculares disciplinares de acompañamiento a la Residencia contribuyen en la construcción del rol docente orientando a los residentes hacia la selección temática, la búsqueda bibliográfica, producción de sentido sobre ciertas necesidades pedagógicas, en la planificación de actividades según cada disciplina, en la elaboración de materiales didácticos específicos, herramientas y matrices de evaluación y acompañamiento en el proceso de aprendizaje. Las unidades de acompañamiento a la práctica participan del Proyecto de Residencia Pedagógica del instituto formador y del co-proyecto de las Escuelas Asociadas.

La Unidad Curricular de Residencia Pedagógica y las Unidades Curriculares de acompañamiento a las Prácticas se desarrollarán con una modalidad interdisciplinaria con una integración simultánea o alternada a través de actividades en el instituto formador y



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///61.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

asistencia en las Escuelas Asociadas, que no pierda de vista el acompañamiento al estudiante residente en la implementación del proyecto final con la Escuela Asociada.

Lengua y Literatura en la Práctica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° Año

Carga Horaria Semanal: 2 hs cátedra / 1 hs 30 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

Finalidades Formativas

Este taller de Lengua en la práctica, que forma parte de la Formación Específica para docentes de la Educación Primaria, centra su interés en el tratamiento y programación de las prácticas de enseñanza referidas a este campo de conocimiento que se desarrollarán en distintos contextos con diversos grupos en el marco de la residencia

Esta unidad curricular se singulariza en tanto los estudiantes cursan en forma simultánea con la Residencia Pedagógica, lo que permite contar con un variado y único cúmulo de experiencias concretas y vivenciales para articular y tensionar teorías con prácticas; vincular fines educativos, propósitos y enfoques de enseñanza referidos tanto a la Lengua como a la Literatura. También acompaña la implementación y el análisis de variables estrategias y/o materiales didácticos específicos que promuevan aprendizajes auténticos y significativos.

No implica el desarrollo de contenidos específicos sino que se trata de un trabajo colaborativo con la residencia evaluándose en forma conjunta e integral. Esta evaluación será destinada a la nota final de la Residencia Pedagógica

Ejes de Contenidos. Descriptores

1. Contenidos enmarcados en los NAP de Nivel Primario desarrollados en las Escuelas Asociadas conforme a la didáctica del Nivel y Modalidades.

Bibliografía

- Alvarado, M. 2004 Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Bombini, G. 2003 Poner las prácticas en texto: un modo de saber acerca de la capacitación. Buenos Aires: Ficha de cátedra: CEPA
- Camps, A. et al. 1990 La enseñanza de la ortografía. Barcelona: Graó
- Desinano, N. y Avendaño, F. 2006 Didáctica de las Ciencias del lenguaje. Enseñar a enseñar Ciencias del Lenguaje. Rosario: Homo Sapiens.
- Lomas, C. 1999 Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Barcelona: Paidós

Matemática en la Práctica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° Año

Carga Horaria Semanal: 2 hs cátedra / 1 hs 30 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

Finalidades Formativas

Este taller de Matemática en la práctica, que forma parte de la Formación Específica para docentes de la Educación Primaria, centra su interés en el tratamiento y programación de las



prácticas de enseñanza referidas a este campo de conocimiento que se desarrollarán en distintos contextos con diversos grupos en el marco de la residencia

Esta unidad curricular se singulariza en tanto los estudiantes cursan en forma simultánea con la Residencia Pedagógica, lo que permite contar con un variado y único cúmulo de experiencias concretas y vivenciales para articular y tensionar teorías con prácticas; vincular fines educativos, propósitos y enfoques de enseñanza en matemática. También acompaña a la implementación y el análisis de variables estrategias y/o materiales didácticos específicos que promuevan aprendizajes auténticos y significativos.

No implica el desarrollo de contenidos específicos sino que se trata de un trabajo colaborativo con la residencia evaluándose en forma conjunta e integral. Esta evaluación será destinada a la nota final de la Residencia Pedagógica

Ejes de Contenidos. Descriptores

1. Contenidos enmarcados en los NAP de Nivel Primario desarrollados en las Escuelas Asociadas conforme a la didáctica del Nivel y Modalidades.

Bibliografía

- Charnay, Roland. 1994. Aprender por medio de la resolución de problemas. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. 2005 Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) Serie de Cuadernos para el Aula. 1º ,2º y 3º. Buenos Aires
- 2007. Serie de Cuadernos para el Aula, 4º ,5º y 6º. Buenos Aires.
- Scheuer, Nora; Bressan, Ana María y Rivas, Silvia, 2001.Los conocimientos numéricos en niños que inician su escolaridad. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- Wolman, Susana, 2001, Letras y números. Alternativas didácticas para el Jardín de Infantes y Primer Año. Buenos Aires: Editorial Santillana.

Ciencias Naturales en la Práctica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 4º Año

Carga Horaria semanal: 2 hs cátedra / 1 hs 20 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

Finalidades Formativas

Este taller de Ciencias Naturales en la práctica, que forma parte de la Formación Específica para docentes de la Educación Primaria, centra su interés en el tratamiento y programación de las prácticas de enseñanza referidas a este campo de conocimiento que se desarrollarán en distintos contextos con diversos grupos en el marco de la residencia

Esta unidad curricular se singulariza en tanto los estudiantes cursan en forma simultánea con la Residencia Pedagógica, lo que permite contar con un variado y único cúmulo de experiencias concretas y vivenciales para articular y tensionar teorías con prácticas; vincular fines educativos, propósitos y enfoques de enseñanza en ciencias sociales situados. También promueve la implementación y el análisis de variables estrategias y/o materiales didácticos específicos que promuevan aprendizajes auténticos y significativos.

No implica el desarrollo de contenidos específicos sino que se trata de un trabajo colaborativo con la residencia, evaluándose en forma conjunta e integral. Esta evaluación será destinada a la nota final de la Residencia Pedagógica

Ejes de Contenidos. Descriptores



1. Contenidos enmarcados en los NAP de Nivel Primario desarrollados en las Escuelas Asociadas conforme a la didáctica del Nivel y Modalidades.

Bibliografía

- Benlloch, Montse. 1994. Por un aprendizaje constructivista de las ciencias. Madrid: Visor Distribuciones, S. A.
- Driver, y otros. 1996. Ideas científicas en la infancia y la adolescencia. Madrid: Morata SL.
- Fourez, G. 1997. Alfabetización científica y tecnológica. Acerca de las finalidades de la enseñanza de las ciencias. Buenos Aires: Colihue.
- Porlán, R., García, J. y Cañal, P, 1995. Constructivismo y Enseñanza de las Ciencias. Sevilla: Diada SL.

Ciencias Sociales en la Práctica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° Año

Carga Horaria semanal: 2 hs cátedra / 1 hs 20 min reloj

Carga Horaria Total: 64 hs cátedra / 42 hs 40 min reloj

Finalidades Formativas

Este taller de Ciencias Sociales en la práctica, que forma parte de la Formación Específica para docentes de la Educación Primaria, centra su interés en el tratamiento y programación de las prácticas de enseñanza referidas a este campo de conocimiento que se desarrollarán en distintos contextos con diversos grupos en el marco de la residencia

Esta unidad curricular se singulariza en tanto los estudiantes cursan en forma simultánea con la Residencia Pedagógica, lo que permite contar con un variado y único cúmulo de experiencias concretas y vivenciales, para articular y tensionar teorías con prácticas; vincular fines educativos, propósitos y enfoques de enseñanza en ciencias sociales, así como estimular la implementación y el análisis de variables, estrategias y/o materiales didácticos específicos que promuevan aprendizajes auténticos y significativos.

No implica el desarrollo de contenidos específicos sino que se trata de un trabajo colaborativo con la residencia evaluándose en forma conjunta e integral. Esta evaluación será destinada a la nota final de la Residencia Pedagógica

Ejes de Contenidos. Descriptores

1. Contenidos enmarcados en los NAP de Nivel Primario desarrollados en las Escuelas Asociadas conforme a la didáctica del Nivel y Modalidades.

Bibliografía

- Mayo, A. (compilados) 2007 Epistemología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Jorge Bandino. Gobierno de la Provincia de Jujuy
- Davini, M.C. 2008 Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Argentina: Santillana.
- Perrenoud, P. 2007 Desarrollar la practica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona: Graó .
- Romero, L. 1996 Volver a la Historia Buenos Aires: Aique.

Unidades Curriculares de Definición Institucional

La inclusión de estas unidades curriculares facilitan poner en práctica en los alumnos la capacidad de elección no solo con un valor pedagógico sino también direccionando la



Gobierno de la Provincia de Jujuy

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

///64.CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N°

2347-E-15.-

formación dentro de sus intereses particulares. Asimismo fortalece la oferta académica de los Institutos considerando las necesidades y potencialidades del contexto.

Pueden implementarse a través de seminarios o talleres con la consideración de experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel que el estudiante puede elegir entre las ofertas del Instituto.

Esta propuesta curricular presenta dos Unidades de Definición Institucional a implementarse en el 3er y 4to Año

35. Unidad Curricular de Definición Institucional I

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 3° Año 2° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 3 hs cátedra / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 48 hs cátedra / 32 hs reloj

Propuestas Temáticas:

La Educación Especial en la Educación Primaria

Alfabetización Audiovisual en la Educación Primaria

36. Unidad Curricular de Definición Institucional II

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en la Estructura Curricular: 4° Año 2° Cuatrimestre

Carga Horaria Semanal: 3 hs cátedra / 2 hs reloj

Carga Horaria Total: 48 hs cátedra / 32 hs. reloj

Propuestas Temáticas:

Etnomatemática en la Educación Primaria

La Educación Primaria de Jóvenes y Adultos